

# DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACION CIUDADANA

## Ainzón



**DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
***MUNICIPIO DE AINZÓN***

GOBIERNO DE ARAGÓN – Dirección General de Participación Ciudadana  
AYUNTAMIENTO DE AINZÓN

Este diagnóstico ha sido realizado gracias a la colaboración de los políticos, técnicos y entidades consultadas.

Zaragoza, enero 2011

NOTA PREVIA: Este documento tiene el carácter de borrador, su objetivo es contrastarlo con los agentes implicados para poder enriquecerlo con sus aportaciones.

## ÍNDICE

<b>CAPÍTULO 1. PRESENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
1.1. INTRODUCCIÓN .....	4
1.2. PROCESO METODOLÓGICO .....	7
1.3. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO .....	11
<b>CAPÍTULO 2. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO .....</b>	<b>12</b>
2.1. EL MUNICIPIO .....	12
2.2. POBLACIÓN .....	14
2.2.1. Evolución .....	14
2.2.2. Población extranjera .....	16
2.3. ECONOMÍA .....	17
2.3.1. Población activa y por sectores .....	17
2.4. INFRAESTRUCTURAS .....	19
<b>CAPÍTULO 3. LA PARTICIPACIÓN EN EL MUNICIPIO .....</b>	<b>20</b>
3.1. LA PARTICIPACIÓN DESDE EL ÁMBITO INSTITUCIONAL .....	21
3.1.1. Introducción .....	21
3.1.2. Estructura municipal .....	21
3.1.3. Marco normativo .....	22
3.1.4. Órganos de participación .....	22
3.1.5. Procesos de participación .....	23
3.1.6. Otras herramientas y recursos de fomento de la participación .....	24
3.2. LA PARTICIPACIÓN DESDE EL ÁMBITO ASOCIATIVO Y DE LA CIUDADANÍA NO ASOCIADA .....	29
3.2.1. Introducción .....	29
3.2.2. Perfil del tejido asociativo .....	29
3.2.3. Situación del asociacionismo .....	47
3.2.4. Relaciones entre el tejido asociativo y el municipio.....	48
3.2.5. Participación política .....	51
3.2.6. Prácticas de participación de la ciudadanía .....	53
3.2.7. Otras herramientas de participación de la ciudadanía no asociada .....	53
<b>CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENTACIONES .....</b>	<b>56</b>
4.1. CONCLUSIONES .....	57
4.2. SOCIOGRAMA .....	60
4.3. RECOMENDACIONES .....	61

## CAPÍTULO 1. PRESENTACIÓN

### 1.1. INTRODUCCIÓN

El Estatuto de Autonomía de Aragón (2007) establece en su artículo 15, punto tercero, que *“los poderes públicos aragoneses promoverán la participación social en la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como la participación individual y colectiva en los ámbitos cívico, político, cultural y económico”*.

Ley de Bases de Régimen Local<sup>1</sup> y Ley de Administración Local de Aragón<sup>2</sup> orientan la acción de la administración en vistas a facilitar la participación de los ciudadanos en la vida local. Además, hay que tener en cuenta las recomendaciones realizadas por el Consejo de Europa<sup>3</sup> o el Congreso de los Poderes Locales y Regionales de Europa<sup>4</sup>. Teniendo en cuenta este marco legislativo de referencia y los cambios sociales que actualmente vivimos, se genera la necesidad de potenciar la Participación Ciudadana como el medio más adecuado para repensar las formas que tenemos de tomar las decisiones, incorporando la complejidad y la flexibilidad necesarias para poder hablar de calidad democrática, recreando nuevas formas de relación entre los poderes públicos y la sociedad, y fortaleciendo los mecanismos de diálogo y comunicación con la ciudadanía.

Para el fomento de la Participación Ciudadana en los diferentes territorios que configuran la Comunidad Autónoma de Aragón es necesario:

<sup>1</sup> - Art. 69 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local: *“Las Corporaciones locales facilitarán la más amplia información sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local”*. Art. 72: *“Las Corporaciones locales favorecen el desarrollo de las asociaciones para la defensa de los intereses generales o sectoriales de los vecinos, les facilitan la más amplia información sobre sus actividades, y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para la realización de sus actividades e impulsan su participación en la gestión de la Corporación en los términos del número 2 del artículo 69. A tales efectos pueden ser declaradas de utilidad pública”*.

<sup>2</sup> - Art. 152 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.: *“Las Corporaciones locales facilitarán la más amplia información sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local”*. Art. 156.2: *“En relación con el municipio, las asociaciones podrán: a) recabar información directa de los asuntos que sean de su interés; b) elevar propuestas de actuación en el ámbito de las materias de competencia municipal, y c) formar parte de los órganos de participación e intervenir en las sesiones del Pleno y de las comisiones de estudio, informe o consulta, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento orgánico”*.

<sup>3</sup> - El primer documento fue redactado en 1981 *“Recomendación nº (1981) 18 del Comité de Ministros a los Estados miembros, referente a la participación en el nivel municipal”*. El segundo es la *“Recomendación nº (2001) 19 del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre la participación de los ciudadanos en la vida pública en el nivel local”*.

<sup>4</sup> - Son varias las recomendaciones de esta institución sobre la participación ciudadana en el nivel local, ya sean globales o dirigidas a algún colectivo (principalmente, mujeres e inmigrantes). Sin embargo, por su trascendencia, destacamos dos: *“Recommendation 182 (2005) on public participation in local affairs and elections”* y *“Recommendation 121 (2002) on local and regional democracy in Spain”*.

- Propiciar procesos de participación que impliquen a los ciudadanos en la construcción de las políticas públicas.
- Fomentar valores como la formación, las buenas prácticas, la investigación y la sensibilización para generar un discurso compartido sobre democracia participativa.
- Proporcionar instrumentos de información y participación, adecuados y accesibles, que hagan posible compartir valores y prácticas democráticas al conjunto de la sociedad.

Como medio para la consecución final de estos objetivos se ha elaborado un **Diagnóstico de la estructura y contexto de la Participación Ciudadana en el municipio de Ainzón**, a partir del cual se obtendrá la foto fija que nos muestre la situación actual de la participación en este territorio, así como los elementos dinamizadores que lo configuran.

La elaboración de este Diagnóstico se ha llevado a cabo a iniciativa de la **Dirección General de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón** y el **Ayuntamiento de Ainzón**, considerándolo ambas instituciones como una herramienta necesaria para poder seguir caminando en el compromiso con el ciudadano y en su forma de construir lo público y entendiendo que se debe fomentar la Participación Ciudadana para propiciar una mayor implicación de la ciudadanía en la construcción de lo público para tomar mejores decisiones y para crear redes sociales e incrementar la inteligencia colectiva.

En concreto, este Diagnóstico nace del “Compromiso por la participación ciudadana” del Ayuntamiento de Ainzón adoptado por el Pleno el 30 de octubre de 2010. Este Pacto constituye el punto de partida para una apuesta por la democracia participativa, un hito que trata de impulsar un camino dirigido a propiciar una participación ciudadana de calidad en la gestión de los asuntos públicos locales. A tal fin, el texto se compromete a configurar una auténtica política municipal de participación ciudadana, recogiendo diversas medidas y acciones para propiciar este proceso de profundización democrática.

### **“COMPROMISO POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”**

"Siendo que la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos es una necesidad democrática y, además, una necesidad que en la medida en que los gobiernos locales no pueden hacer solos frente a las complejas transformaciones sociales, se hace necesario contar con la voz y la opinión de la ciudadanía en la formulación de las políticas públicas.

Así pues, tanto la Constitución en su artículo 9.2, en el que se contempla la participación de la ciudadanía en el ejercicio del poder, así como las recomendaciones comunitarias, el propio Estatuto de Autonomía de Aragón y las últimas reformas operadas en la Ley de Régimen Local, hacen que sean los poderes públicos locales quienes promuevan la participación social en la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

Conscientes de esta necesidad democrática, en 2007 se crea la Comisión Informativa de Servicios Sociales y Participación Ciudadana, con la pretensión de impulsar la participación de los vecinos en la definición de las políticas públicas. A iniciativa de esta Comisión, el Pleno municipal aprueba el Compromiso por la Participación Ciudadana cuyas medidas, entre otras serán:

- Impulsar y coordinar cauces de colaboración con la Dirección General de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón, para la construcción y mejora de una política pública de participación ciudadana.
- Elaborar un Diagnóstico sobre la situación de la participación ciudadana en Ainzón".

La política municipal de participación ciudadana y, en concreto, el Compromiso adoptado el 30 de octubre de 2010, encuentran apoyo en las líneas estratégicas impulsadas en los últimos años desde el Gobierno de Aragón, a través de acciones de fomento, formación y promoción de la participación ciudadana en el ámbito local. Especial importancia merece, como cauce de colaboración interadministrativa en la materia, herramienta de aprendizaje mutuo y banco de buenas prácticas, la creación del Foro Aragonés para la Participación Ciudadana en el Ámbito Local.

El Foro es un instrumento de debate y reflexión en torno a las políticas locales de participación ciudadana impulsadas en el territorio aragonés, así como cauce que permite promover un discurso compartido sobre el proceso de profundización democrática y calidad de la participación en el ámbito local.

En concreto, las funciones del Foro son las siguientes:

- a) Compartir, analizar y evaluar las líneas estratégicas de las políticas de participación ciudadana impulsadas por los gobiernos locales.*
- b) Analizar, definir y compartir los mecanismos de información y participación ciudadana implantados por los gobiernos locales, generando un intercambio de experiencias como fuente de información para mejorar la eficacia de las actuaciones en la materia.*
- c) Reflexionar en torno a las políticas, técnicas y prácticas de participación ciudadana desde una perspectiva comparada, analizando las tendencias de calidad más innovadoras y su aplicación en el ámbito de las entidades locales aragonesas.*

## 1.2. PROCESO METODOLÓGICO

La metodología utilizada para elaborar el Diagnóstico de Participación del municipio de Ainzón ha sido tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, aplicada en las diferentes fases del proceso analítico. La combinación de ambas técnicas permite determinar con mayor visibilidad el volumen y características de los organismos y actores que participan en el contexto socio-político del territorio, así como la comprensión de los diferentes discursos de los actores que en éste intervienen.

**Gráfico 2.1 - Fases del Diagnóstico**



Fuente: elaboración propia

**Fase 1: PLANIFICACIÓN.** Se constituyó el equipo compuesto por la empresa contratada y la Dirección General de Participación Ciudadana, se definieron los objetivos generales y específicos a seguir (expuestos más ampliamente en la introducción), se diseñaron las herramientas analíticas a implementar y se identificaron los actores participantes en el proceso.

**Fase 2: RECOGIDA DE INFORMACIÓN (Análisis cuantitativo)**

- A. **Fuentes documentales:** se llevó a cabo el análisis y explotación de bases de datos procedentes de las siguientes fuentes estadísticas:

FUENTE	DATOS
Tesorería General de la Seguridad	Datos afiliación a la seguridad Social
Ministerio del Interior	
INE- IAEST	Padrón municipal de habitantes
	Censo de Población
	Estadísticas laborales

- B. **Entrevistas exploratorias:** se realizó una entrevista inicial al técnico designado en el municipio en la que se cumplimentó la ficha que previamente se había diseñado con la información básica del municipio, estructurada de acuerdo con los siguientes bloques de análisis:



ENTIDAD	<b>VISITA INICIAL</b>	
CATEGORÍA	POBLACIÓN:	HAB.

**BLOQUE 1º MARCO NORMATIVO – INSTITUCIONAL**

1) REGLAMENTACIÓN

no ¿Alguna vez se propuso? \_\_\_\_\_

sí  SOLICITAR DOCUMENTO ESCRITO

¿Se utiliza? \_\_\_\_\_

- Opinión \_\_\_\_\_

¿Se conoce? \_\_\_\_\_

2) RESPONSABLE POLÍTICO

no ¿Por qué no? \_\_\_\_\_

sí ¿De quién depende? \_\_\_\_\_

¿Grado transversalidad ? \_\_\_\_\_

¿Grado de aceptación entre los compañeros? \_\_\_\_\_

3) EXISTENCIA DE ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

- Órganos (Áreas a las que están vinculados)

○ \_\_\_\_\_

○ \_\_\_\_\_

○ \_\_\_\_\_

○ \_\_\_\_\_

- Normativa o práctica de funcionamiento

SOLICITAR DOCUMENTO ESCRITO

1º página de la ficha a cumplimentar con la localidad

- Bloque 1. Marco Normativo-Institucional.
  - Reglamentación.
  - Responsable político.
  - Órganos de participación.
  - Experiencias participativas.
  - Administración electrónica.
  - Buzón de quejas y sugerencias.
  - Administración transparencia.
  - Formación.
  
- Bloque 2. Tejido Social y Asociativo.
  - Actores relevantes en el territorio.
  - Ciudadanía no asociada.
  
- Bloque 3. La valoración en torno a la participación.

**Fase 3: TRABAJO DE CAMPO (Análisis cualitativo)**

En esta fase se pretendía ampliar la información obtenida en la fase anterior a partir del análisis de los discursos aportados por los diferentes actores de la localidad, conociendo su visión sobre las diferentes relaciones: ayuntamiento – asociaciones – ciudadanos. Para ello se realizaron:

- **21 entrevistas** personales semidirigidas a las Juntas Directivas de las asociaciones del municipio.

**Fase 4: ANÁLISIS** de los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos a través de las entrevistas realizadas.

**Fase 5: REDACCIÓN DEL INFORME** a partir del análisis de los datos obtenidos, estructurándolo en sus diferentes capítulos.

**Fase 6: VALIDACIÓN Y CONTRASTE.** En esta última fase se realiza una presentación de las líneas principales del diagnóstico y se pasa a la complementación del mismo a través de un proceso de feed-back de la información con el que se pretende matizar, ampliar y mejorar la información obtenida a todos los niveles.

**Fase 7: REDACCIÓN DEL INFORME FINAL.** En base a la fase anterior de contraste y validación de resultados se redactará el informe diagnóstico definitivo.

**Cronograma de la realización del Diagnóstico: octubre de 2010 a enero de 2011**

Fase 1 Planificación	Fase 2 Recogida de información	Fase 3 Trabajo de campo		Fase 4 Análisis	Fase 5 Redacción borrador	Fase 6 Contraste y validación	Fase 7 Informe final
Octubre 2010	29 de octubre 2010						
		22 al 26 de Noviembre 2010	21 entrevistas	Noviembre 2010			
					Diciembre 2010		
						Enero 2011	Febrero 2011

### 1.3. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

El Diagnóstico de Participación se estructura en cuatro capítulos, incluyendo este **Capítulo 1 de presentación**, el cual contiene una introducción, la exposición del proceso metodológico utilizado y la estructura del documento.

En el **Capítulo 2** se realiza un **análisis sociodemográfico** del municipio, el cual pretende ponernos en antecedentes de qué tipo de estructura poblacional, cuáles son sus características generales, sobre todo aquellas que luego pueden explicar las pautas de participación o de la forma de relación entre las instituciones y el ciudadano. Para ello se analiza la distribución municipal de la localidad, la población y la economía de la misma.

El **Capítulo 3** se centra en el principal objeto de este estudio, **la participación en el municipio**, analizando ésta desde dos ámbitos: la participación desde el ámbito institucional y la participación desde el ámbito asociativo y de la ciudadanía no asociada.

Dentro del apartado en el que se analiza la **participación desde el ámbito institucional**, tras una breve introducción, se muestra la estructura municipal y el marco normativo relacionado con la participación. A continuación se analizan los órganos de participación con que cuenta el Ayuntamiento de Ainzón y los procesos de participación que en el mismo se han dado, para finalizar con un repaso de otras herramientas y recursos de fomento de la participación cuya iniciativa parte de la Administración, es decir, del propio Ayuntamiento.

En el apartado dedicado a la **participación desde el ámbito asociativo y de la ciudadanía no asociada**, tras la introducción, se realiza un repaso sobre el tejido asociativo de la localidad de Ainzón, para continuar con el análisis de la situación actual del asociacionismo en la misma y de las relaciones que se establecen entre el tejido asociativo y el Ayuntamiento a través de diferentes vías y canales. El siguiente punto se dedica a la participación política, para continuar con una revisión de las prácticas más frecuentes de participación de la ciudadanía, finalizando el apartado con una mención a otras herramientas de participación de la ciudadanía no asociada.

Finalmente, el **Capítulo 4** contiene las **conclusiones** del estudio así como algunas **recomendaciones** que de este análisis se pueden extraer. Incluye también este capítulo el sociograma de todo aquello que se ha observado durante la realización de este Diagnóstico.

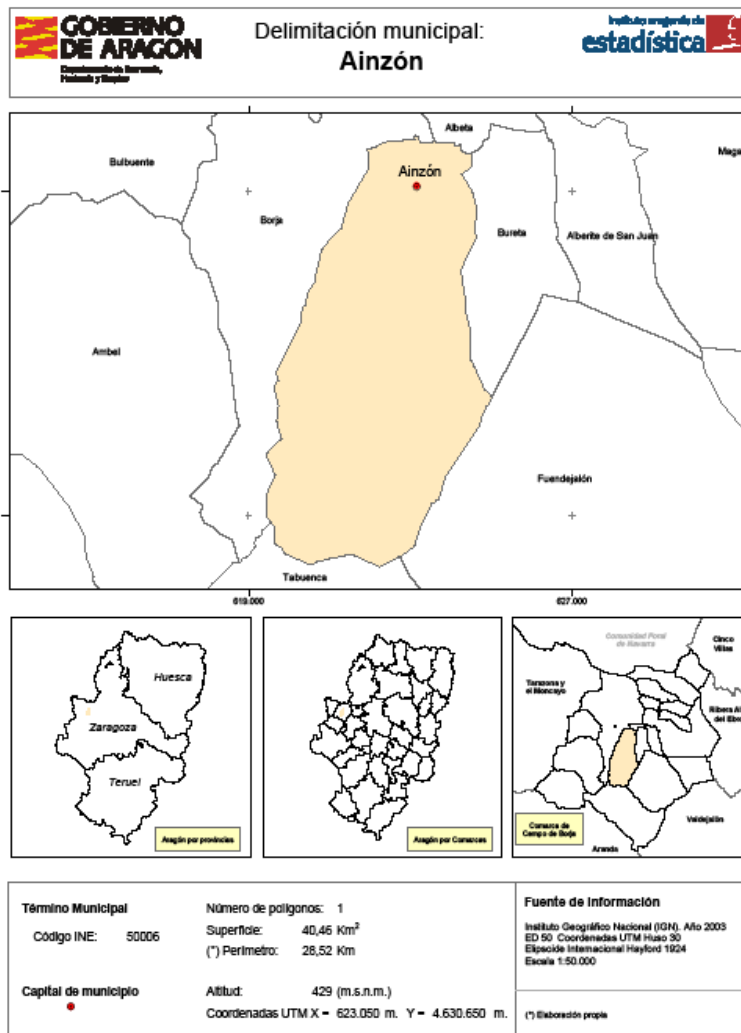
## CAPITULO 2. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO

12

### 2.1. EL MUNICIPIO

La localidad de Ainzón se encuentra situada en la provincia de Zaragoza, en la Depresión del Ebro, valle del Huecha, dentro de la Comarca Campo de Borja, a 64 km. de la capital provincial y a 2 km. de la localidad de Borja, cabecera de la Comarca.

Página web: <http://www.ainzon.com/>



## 2.2. POBLACIÓN

### 2.2.1. Evolución

Ainzón es un municipio de la Comarca Campo de Borja. Según el censo, a fecha 1 de enero de 2010 contaba con 1.269 habitantes, población concentrada casi en su totalidad en el núcleo urbano, con sólo 36 habitantes residiendo en las afueras del mismo.

Clasificación	Denominación	Población
<b>1.-Municipio</b>	<b>Ainzón</b>	<b>1.269</b>
2.-Entidad singular	Ainzón	1.269
3.-Núcleo	Ainzón	1.233
4.-Diseminado	*Diseminado*	36

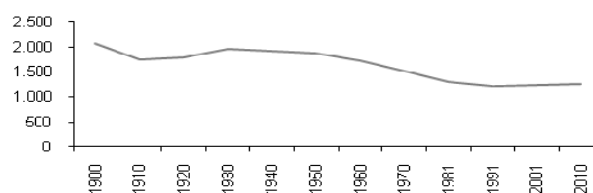
Fuente: Nomenclator del Padrón municipal de habitantes, 1-1-2010. IAEST

Una de las cosas que más sorprenden en este municipio es que no ha habido un descenso acentuado de la población como ha sucedido en otros municipios de Aragón en los últimos cuarenta años, manteniéndose en una media de 1.250 habitantes aproximadamente. Aunque sí que se puede ver que desde principios de siglo XX se han perdido solamente unos 500 habitantes en el municipio, si lo analizamos desde la perspectiva del vaciado poblacional que el mundo rural acusó en el último siglo, vemos que tampoco se ha visto tan afectado como otros municipios.

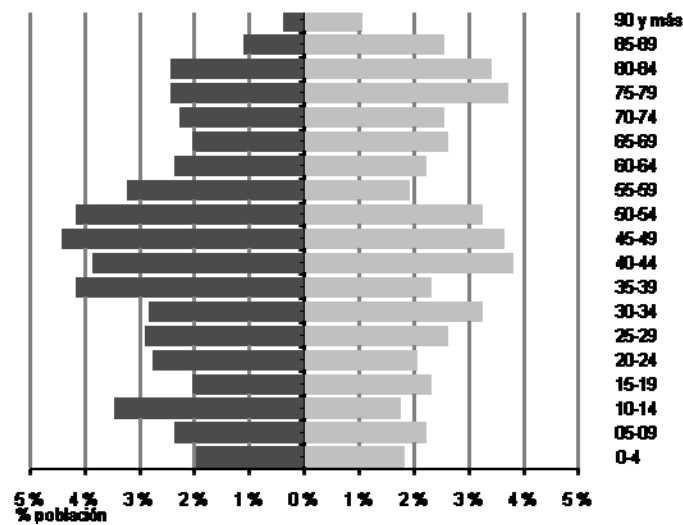
Evolución de la población

Año	Población
1991	1.226
2001	1.235
2007	1.282
2008	1.274
2009	1.277
2010	1.269

Fuente: Censos de población de 1900 a 2001. Padrón municipal de habitantes desde 2002. INE-IAEST.



El hecho de que no haya perdido población se puede apreciar también en la pirámide de población. La base de la pirámide no se ha reducido tanto como suele ser común en las pirámides de población del mundo rural. Es una pirámide muy desigual, con una población muy marcada entre los 40 y 50 años y en la población superior a los 75 años.



Fuente: Padrón Municipal de habitantes. INE-IAEST

Señalar que en esta localidad encontramos un significativo número de jóvenes varones en edad escolar, menores de 15 años, con una representatividad que supera el 3%, similar al corte de población entre 75 y 79 años. También se da un descenso de población joven entre 15 y 19 años porque se van a estudiar fuera de la localidad, pero regresan al municipio terminada la educación secundaria. En cambio, en las mujeres observamos comportamientos diferentes, los porcentajes de representatividad se mantienen en los tramos de edad desde los 15 a los 29 años.

La población mayor de 65 años se sitúa en el 26,5%, porcentaje muy superior al registrado en el conjunto de Aragón. La edad media está en 46 años. La tasa global de dependencia en el 66,8 y la tasa de feminidad es seis puntos inferior a la del conjunto de Aragón. En la pirámide de población también se puede observar una fuerte presencia de población masculina en la localidad.

Indicadores demográficos	Municipio	Aragón
Población de 65 y más años	26,5%	19,8%
Edad media	46,3	43,0
Tasa global de dependencia	66,8	49,9
Tasa de feminidad	94,9	100,1
Extranjeros	6,7%	12,8%

Fuente: Padrón Municipal de habitantes, 1-1-2010. IAEST.

### 2.2.2. Población extranjera

El porcentaje de población extranjera que reside en la localidad de Ainzón es poco significativo, representando el 6,7% de la población, muy inferior al 12,8% del conjunto de Aragón. En cuanto a su nacionalidad, la mayoría proceden de Rumanía.

#### *Extranjeros según nacionalidad.*

	Extranjeros	%	Nacionalidades más frecuentes	
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>100,0</b>		
<b>Europa</b>	<b>57</b>	<b>67,1</b>	RUMANIA	27
UE27	55	64,7	PORTUGAL	20
Resto de Europa	2	2,4	ARGELIA	19
<b>Africa</b>	<b>19</b>	<b>22,4</b>	REPUBLICA DOMINICANA	6
Magreb	19	22,4	LITUANIA	4
Resto de África	0	0,0		
<b>América</b>	<b>9</b>	<b>10,6</b>		
América del Norte	0	0,0		
Resto de América	9	10,6		
<b>Asia</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>		
<b>Oceanía</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>		
<b>Apátridas, no consta</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>		

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1-1-2010. INE-IAEST

## 2.3. ECONOMÍA

### 2.3.1. Población activa y por sectores

En el año 2010 el sector que más población activa recoge es el de servicios, con un 45%. El incremento de población afiliada a este sector experimenta un crecimiento progresivo en el periodo 2005-2009, con un ligero descenso en los dos últimos años como consecuencia de la crisis. La población ocupada en el sector de la construcción también ha aumentado durante los cuatro años analizados, con un pequeño descenso el último año, a pesar de la fuerte crisis que vive este sector.

La población ocupada en el sector agrícola es significativa, un 18.3%, ya que la media de ocupación en ésta se sitúa en torno al 7%.

#### Afiliados a la Seguridad Social

Afiliados por sector de actividad. Año 2010  
unidad: media anual

	2010	
	Afiliados	%
<b>Total</b>	<b>251</b>	<b>100,0</b>
Agricultura	46	18,3
Industria	38	15,1
Construcción	54	21,5
Servicios	113	45,0
Sin clasificar	0	0,0

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Explotación: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST).

Afiliados por régimen. Año 2010

unidad: media anual

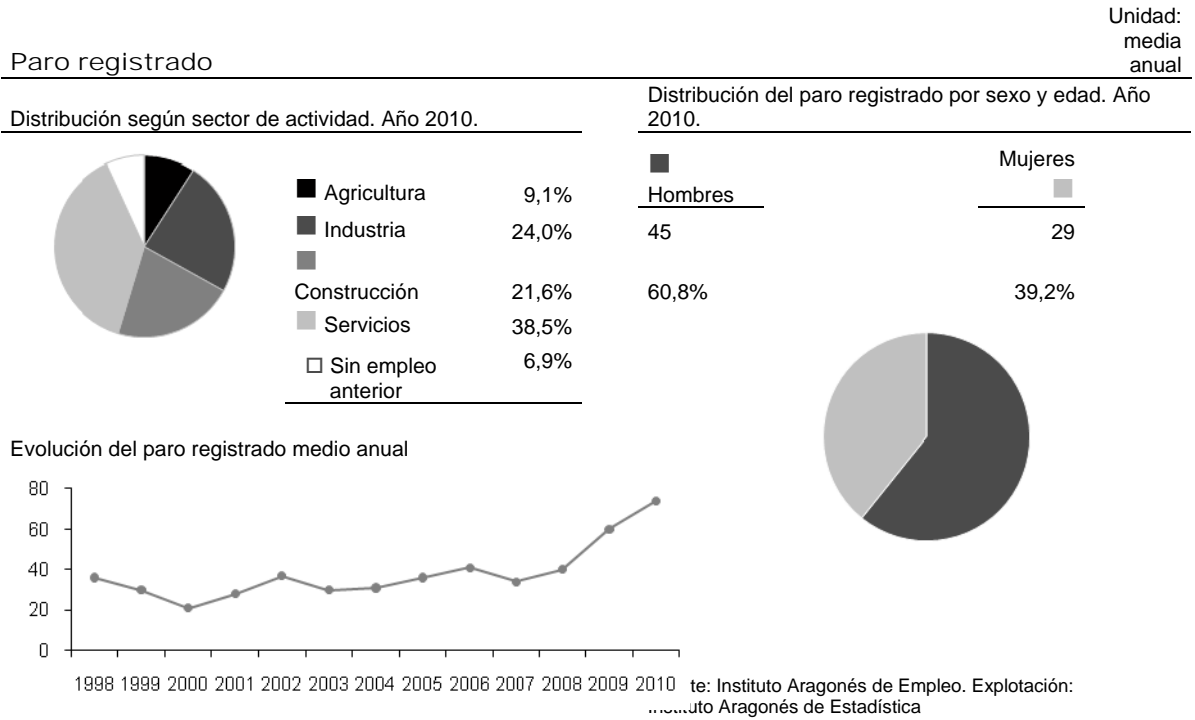
	2010	
	Afiliados	%
General	131	52,2
Minería	0	0,0
Autónomos	107	42,6
Agrario ajena	12	4,8
Hogar Fijos	0	0,0
Hogar Discontinuos	1	0,4

El mayor porcentaje de paro se registra en el sector servicios, que es el que mayor porcentaje de ocupación tiene, con un 38,5%, y en el de industria, con un 24% de ocupación y en el cual se han cerrado los últimos años algunas industrias de cableado y textil.

El porcentaje de hombres en situación de desempleo duplica al de las mujeres, la mayoría de éstas no registradas como población activa, situación muy frecuente que encontramos en el medio rural. El 6.9% de población sin empleo anterior, que se registra en los datos, está integrado mayoritariamente por población femenina.



En cuanto al comportamiento del paro desde el año 1998, se observa en la gráfica una evolución anual progresiva, con pequeños descensos en el periodo analizado hasta 2007, a partir del cual éste se acentúa.



## 2.4. SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS

El número de infraestructuras existentes en la localidad de Ainzón para una población de 1.277 habitantes resulta favorable. Cuentan con una estación depuradora (conjunta con Borja) de aguas residuales, una farmacia y un consultorio médico. En el ámbito cultural y deportivo hay una biblioteca pública y diversas instalaciones deportivas. En el ámbito social, existe una residencia para ancianos que cuenta con 40 plazas.

En cuanto al ámbito educativo, Ainzón cuenta con el Colegio Público “El pomillo”, de infantil y primaria. En el año 2010 el colegio registraba un total de 114 alumnos. El municipio también cuenta con una escuela de educación Infantil de primer ciclo. Y en cuanto a la educación secundaria, los jóvenes se trasladan a la localidad de Borja.

Infraestructuras				
Indicador	Valor indicador	Unidad	Año	Fuente
<b>Agua</b>				IAEST
Estaciones depuradoras de aguas residuales	1	Número	2008	
Fuentes de agua mineromedicinales	0	Número	2006	
<b>Sanidad</b>				IAEST
Farmacias	1	Número	2009	
Consultorios	1	Número	2010	
<b>Cultura</b>				Encuesta de Bibliotecas. INE-IAEST
Bibliotecas				
Central de CCAA	0	Número	2008	
Públicas	1	Número	2008	
No especializadas	0	Número	2008	
Instituciones de enseñanza superior	0	Número	2008	
Especializadas	0	Número	2008	
<b>Sociales<sup>5</sup></b>				Guía de Recursos Sociales. Dpto. de Servicios Sociales y Familia.
Servicios sociales comunitarios	0	Número	2008	
Residencias para mayores	1	nº de residencias	2008	
Plazas para mayores en residencias	40	nº de plazas	2008	
Centros de día para personas mayores	0	nº de centros	2008	
Plazas en centros de día para personas mayores	0	nº de plazas	2008	
Hogares para personas mayores	1	nº de hogares	2008	

<sup>5</sup> La guía de recursos sociales de Aragón que ha sido consultada para realizar esta tabla no está actualizada (según indicaciones del Ayuntamiento). Cuando se hace referencia a SSC tiene un espectro muy amplio: son de carácter comarcal aunque hay unidades de trabajo social sí que hay en cada uno de los municipios. En la ayuda a domicilio hay algunos requisitos específicos de Ainzón.

<b>Instalaciones deportivas</b>			Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. Consejo Superior de Deportes.
Pabellón Polideportivo	1	nº instalaciones	2008
Frontones	1	nº instalaciones	2005
Piscinas aire libre	1	nº instalaciones	2005
Pistas de petanca	1	nº instalaciones	2005
Pistas de tenis	1	nº instalaciones	2005
Pistas polideportivas	1	nº instalaciones	2005

## CAPITULO 3. LA PARTICIPACIÓN EN EL MUNICIPIO

---

Tras haber profundizado en aquellos aspectos relativos a la dimensión estructural del municipio de Ainzón (condiciones demográficas, económicas...) ha llegado el momento de centrarnos en el objetivo clave del proceso que estamos desarrollando: **conocer la situación de la participación.**

El diagnóstico de la participación que se presenta en estas páginas es un diagnóstico compartido, es decir, debe ser entendido como el resultado de un trabajo colectivo entre instituciones, tejido asociativo y ciudadanía. La integración de las diferentes perspectivas nos va a permitir no sólo acceder a la información relativa a las debilidades, escollos, fortalezas y oportunidades de la participación, sino que en sí mismo ha provocado una reflexión de todos los agentes implicados, permitiendo generar sensibilidad y reflexión colectiva.

El diagnóstico que recoge en estas páginas se distribuye en dos grandes bloques:

- Dimensión institucional (organización, reglamento, órganos, procesos...).
- Dimensión social (tejido asociativo y ciudadanía no asociada).

## 3.1. LA PARTICIPACIÓN DESDE EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

### 3.1.1. Introducción

En este apartado vamos a centrar nuestra óptica en la participación institucional, es decir, nos vamos a fijar, fundamentalmente, en aquellos espacios que son creados, liderados o estimulados por las instituciones, es decir, en este caso concreto el Ayuntamiento de Ainzón. Desde dichos espacios de participación, que van a ser descritos a continuación, se trata de facilitar la intervención de la ciudadanía organizada o no organizada para su intervención en la definición de políticas públicas.

Como paso previo, es interesante conocer la estructura municipal. El análisis de la estructura municipal tiene, desde el punto de vista de la participación, un interés primordial, ya que determinará en gran medida la efectiva concreción que se da sobre los canales y recursos disponibles a nivel municipal para el fomento de la participación ciudadana.

A continuación repasaremos el marco normativo existente relativo a la participación, y como ya se ha apuntado, aquellos órganos, procesos y mecanismos (herramientas y recursos) que se han detectado en el análisis del ámbito institucional.

### 3.1.2. Estructura municipal

Antes de presentar las cuestiones relativas a la situación de la reglamentación y de los espacios de participación puestos en marcha desde el municipio, desde los que se trata de dar respuesta satisfactoria a la prerrogativa legal que se ha incluido en la introducción de este documento, es necesario que conozcamos la estructura municipal que la vertebrará.

El Ayuntamiento de Ainzón está formado por las siguientes comisiones informativas:

- Especial de cuentas, economía y hacienda.
- De industria y fomento de empleo.
- De cultura y educación.
- De protección civil y mantenimiento.
- De obras y urbanismo.
- De servicios sociales y participación ciudadana.
- De personal y servicios generales.
- De deportes y medio ambiente.

- De agricultura ganadería y montes.
- De festejo y protocolo.

En cuanto al número de trabajadores del Ayuntamiento encontramos un total de 14 personas:

- 1 secretaria.
- 2 auxiliares administrativos.
- 3 brigadas limpieza instalaciones
- 3 personas en brigada de servicios múltiples
- 1 profesora en guardería
- 1 técnico de educación infantil en guardería
- 1 auxiliares de educación infantil en guardería.
- 2 encargados polideportivo.
- 1 contrato puntual de apoyo a la juventud (temporal)
- 1 auxiliar de apoyo a atención servicios sociales. (temporal)
- 1 responsable biblioteca (2 horas a la semana).
- 1 persona de apoyo a la infancia (temporal)

### 3.1.3. Marco normativo

Actualmente no existe un reglamento que establezca el marco en el que se debe desarrollar la participación ciudadana en el municipio de Ainzón. Desde el mismo Ayuntamiento se plantea que éste podrá surgir desde el proyecto común que se defina a partir de este Diagnóstico.

Si que existe la figura del Concejal de Participación Ciudadana, que comparte comisión informativa con servicios sociales.

### 3.1.4. Órganos de participación

Los órganos de participación son espacios permanentes y estables de participación que se reúnen con cierta regularidad y tratan determinadas problemáticas, que pueden tener una temática concreta o pertenecer a un ámbito más global. Los órganos constituyen la dimensión más estable de la participación, tienen

una estructura organizativa formalizada en la que la participación de los agentes se centra en las sesiones básicamente.

En la actualidad el Ayuntamiento de Ainzón no consta con ningún órgano de participación regulado y establecido.

### 3.1.5. Procesos de participación

Son experiencias de participación que se llevan a cabo en un período limitado en el tiempo. Los procesos son una expresión más dinámica de la participación, donde los participantes pueden intervenir en alguna o en todas las etapas de los mismos. En estos espacios más puntuales la participación suele tener un mayor grado de apertura y la participación de la ciudadanía, al menos la asociada, suele ser mayoritaria.

Los procesos son mecanismos que vienen ganando espacio en la última década. Eso se da principalmente porque rompen con la tradicional lógica de los consejos y se basan en principios innovadores como la proximidad, la transversalidad, la visión estratégica y la amplia participación, estimulada por la combinación de distintas metodologías participativas.

En el caso concreto de Ainzón, en cuanto a procesos participativos, se tiene experiencia de participación a nivel comarcal a través del proceso de participación que se desarrolló a partir de la Ley de Desarrollo Rural Sostenible y también con el Plan de Juventud, en el cual participaron las asociaciones municipales.

#### ➤ Proceso de participación a partir de la Ley de Desarrollo Rural Sostenible

En cuanto a la población que participó en este proceso, nos comentan que fue una empresa privada la que reunió a la gente en los pueblos y allí se propusieron las ideas para realizar el estudio inicial.

El proceso contaba con un Pleno y una Comisión, pero los entrevistados observan que los trabajos realizados fueron muy puntuales, algo que no llegó a gustar a los participantes, ya que se optaba por una idea más integral y transversal para todos los municipios.

En definitiva, el proceso fue insatisfactorio para los participantes: vieron que no se valoraron las ideas aportadas y que el peso y el voto final fue meramente político.

Existen ejemplos de participación mixta entre la administración y los ciudadanos del municipio que no están reglados pero si que están muy interiorizados en el municipio como son:

#### ➤ Comisión de cultura

Está compuesta por 8 personas que aunque estén en otras asociaciones y organizaciones trabajan en estas comisiones de forma individual: 2 son miembros del Ayuntamiento y el resto son voluntarios, la bibliotecaria y miembros de la banda de música, teatro y cine. Las personas entrevistadas observan que esta comisión sí que funciona bien, hace que los grupos culturales del municipio interactúen, por ejemplo con la colaboración en el festival de cine o con la proclamación de fiestas por parte del grupo de teatro. También preparan las Jornadas Culturales, etc. Consideran que es un buen cauce de participación, aunque también se comentan que la población en general no participa o participa poco.

#### ➤ Comisión de fiestas

Habitualmente se reúnen desde enero (una vez por semana) para comenzar a preparar las fiestas de verano.

En la actualidad está compuesta por 2 miembros del Ayuntamiento, 1 miembro del grupo de teatro y 2 miembros de la peña La Yedra, aunque estas personas participan a título personal y no en condición de asociado o grupo ciudadano.

Las personas entrevistadas nos manifiestan que hay poca gente involucrada en esta comisión y que se echa en falta sobre todo la presencia de gente joven.

#### ➤ Consejo Escolar

#### ➤ Comisión de la Escuela de Educación Infantil

### 3.1.6. Otras herramientas y recursos de fomento de la participación

Además de las cuestiones relativas a la normativa y a los órganos y procesos liderados desde el municipio que han sido presentados en las páginas anteriores, también se ha fomentado en los últimos años la creación de nuevas herramientas o canales de participación para intentar informar a la ciudadanía e implicarla en asuntos



vinculados a la gestión de lo público, que también deben ser tenidos en consideración en este Diagnóstico.

➤ **Administración electrónica**

La administración electrónica (también denominada e-administración) supone la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en dos vertientes: desde un punto de vista intraorganizativo, para transformar las oficinas tradicionales, convirtiendo los procesos en papel en procesos electrónicos con el fin de crear una oficina sin papeles, y desde una perspectiva de la relaciones externas, para habilitar la vía electrónica como un nuevo medio para la relación con el ciudadano. Es una herramienta con un elevado potencial de mejora de la productividad y simplificación de los diferentes procesos del día a día que se dan en las diferentes organizaciones.

La definición de la Comisión Europea de la Unión Europea es la siguiente: *“La administración electrónica es el uso de las TIC en las Administraciones Públicas, combinado con cambios organizativos y nuevas aptitudes, con el fin de mejorar los servicios públicos y los procesos democráticos y reforzar el apoyo a las políticas públicas”*.

En el caso del Ayuntamiento de Ainzón se está esperando al desarrollo de este ámbito por parte de la Diputación Provincial de Zaragoza.

➤ **Buzón de quejas y sugerencias**

Existe un buzón físico en la entrada del Ayuntamiento. Lo suelen utilizar los vecinos en general, en su mayoría en una franja de edad de entre 40 y 60 años. Los temas tratados suelen ser las fiestas y asuntos relacionados con problemas de funcionamiento de algunos servicios. La respuesta de la Administración suele ser inmediata.

➤ **Administración Transparente**

En los últimos años, desde la Administración se están fomentando los procesos de participación en base al principio de una administración transparente desde la perspectiva individual y colectiva.

El Ayuntamiento expone que la aproximación de los afectados a sus trámites con él es totalmente accesible. Aunque no existe un protocolo de actuación en estos casos, sí que esperan que, en el momento en que la página web esté en

funcionamiento, sea más fácil para el ciudadano acceder a los plenos, bandos, tasas y ordenanzas.

#### ➤ Canales de información

Las únicas vías que el Ayuntamiento de Ainzón tiene para transmitir la información a los vecinos son:

- El tabón de anuncios municipal, ubicado físicamente en el propio Ayuntamiento.
- Los bandos municipales a través de la megafonía instalada en el municipio.
- Tablones de anuncios por la vía pública (3)

#### ➤ Formación

Con la formación en participación se pretende transmitir unas orientaciones básicas para intentar incrementar la participación constructiva en las políticas públicas.

El Ayuntamiento de Ainzón ha recibido la formación que fue impartida en la Comarca Campo de Borja en 2010 en el Programa Formativo de Participación Ciudadana.

Entre las necesidades de formación observadas por los entrevistados estarían, a nivel general, la formación para poder diferenciar lo que es participación ciudadana de otro tipo de participación y la formación en metodologías de dinámicas de grupos que se pueden incluir en los procesos participativos.

#### ➤ Convenios de Colaboración y Ayudas al Asociacionismo

Desde el Ayuntamiento de Ainzón se firman anualmente convenios de colaboración con distintas asociaciones ubicadas en la localidad. Mediante dichos convenios, aunque no se centran, en general, en la participación, sí que se fomenta el tejido asociativo y, con éste, la participación de los ciudadanos en el día a día del propio municipio.

El Ayuntamiento de Ainzón ha establecido a lo largo del año 2010 los siguientes **convenios de colaboración** con asociaciones culturales del municipio:

- Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación de Mujeres Viudas “Santa María de la Cabeza”. Esta asociación, que cuenta con

52 socias, recibió en el año 2010 una ayuda de 450 € para financiar las actividades específicas de la asociación.

- Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación de la Tercera Edad “El Huecha”, que cuenta con 360 socios. Para el año 2010 recibió las aportaciones indicadas a continuación para las siguientes finalidades:
  - Financiar las actividades de la asociación: 2.500 €.
  - Proyectos específicos dirigidos a personas mayores: 2.500 €.
  
- Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación de Mujeres “M<sup>a</sup> Isabel”, con 277 socias. Recibió en 2010 una cuantía de 1.000 € para:
  - Actividades de la asociación.
  
- Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación Cultural Recreativa Casino de Ainzón, en el que se establece que:
  - El Ayuntamiento aporta a la asociación 100 € mensuales para mantenimiento.
  - El ayuntamiento podrá realizar cuantas actividades crea oportunas a lo largo del año en el salón de actos de dicha Asociación.
  - La entrada a las actividades que el Ayuntamiento realice será libre.
  
- Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y el CineClub
  - El ayuntamiento colabora en los gastos comunes del edificio que se acordaran de forma anual (1000 euros en el año 2010)
  - Obras y reparaciones necesarias serán satisfechas en un 95% en el ayuntamiento y un 5% en la asociación
  - Jornadas de Cine

De otra parte, el Ayuntamiento financia los **costes de mantenimiento de los espacios municipales** que las asociaciones utilizan y cuyo coste asciende a 14.933€ al año:

- Asociación Tercera Edad “El Huecha”: Mantener infraestructuras municipales (club y sede de la asociación, equipos y aparatos adyacentes): 11.850 €.
- Asociación Mujeres “M<sup>a</sup> Isabel” 1300€
- Asociación Cazadores San Sebastián 660 €
- Asociación Teatro Aguas frescas 473 €
- Asociación Fablans d'a Uecha. 650 €

Las **colaboraciones económicas** a asociaciones con las que no se tienen convenio y que se hacen según presupuestos son las siguientes: (cada año puede variar según la justificación de las asociaciones)

- Asociación de pelota 600 €
- Asociación Fútbol sala 700 €
- Asociación cornetas 1.000 €
- Asociación cazadores 800 €

## 3.2. LA PARTICIPACIÓN DESDE EL ÁMBITO ASOCIATIVO Y DE LA CIUDADANÍA NO ASOCIADA

### 3.2.1. Introducción

La participación no acaba en los mecanismos impulsados por las instituciones, al margen o en paralelo a las mismas también se dan **prácticas no institucionalizadas de participación ciudadana**, generadas, en gran parte, por el tejido asociativo.

Por eso, en este apartado vamos a profundizar en el perfil de las asociaciones del municipio de Ainzón<sup>6</sup>, su situación actual, las relaciones entre el tejido asociativo y el propio Ayuntamiento y los recursos con los que cuenta. Además de repasar las prácticas de participación que, a iniciativa de la ciudadanía, se han desarrollado en los últimos años en este territorio, también se van a analizar los cauces de participación por los que opta la ciudadanía no asociada.

### 3.2.2. Perfil del tejido asociativo

En el municipio de Ainzón encontramos las siguientes asociaciones dentro de los ámbitos: deportivo, cultural, social, educativo y medioambiental:

#### ➤ Asociaciones deportivas: 4

- Asociación Deportiva de Fútbol Sala (15 jugadores).
- Asociación Deportiva de Pelota “Villa de Ainzón” (30 jugadores).
- Asociación Deportiva de Caza “San Sebastián” (105 socios).
- Asociación Deportiva “Huracán” (corredores independientes).

#### ➤ Asociaciones culturales y recreativas: 10

- El Guaral (asociación cultural y deportiva) (30 socios).
- Cofradía de Cornetas y Tambores Santo Cristo (70 socios).
- Colla de Fablans de’ a Uecha (100 socios).
- Teatro Aguas Frescas (12 socios).

---

<sup>6</sup> Excluyendo de las asociaciones de carácter productivo: agrícolas, ganaderas, cooperativas, autónomos... que no han sido analizadas por el volumen de las mismas y por que su orientación es muy diferente a todas las que se analizan en este documento.

- Cineclub (260 socios).
- S.C.R. Casino La Amistad (ocio) (200 socios).
- Peña Chu-chu (ocio) (26 socios).
- Peña La Yedra (ocio) (39 socios).
- Peña La Pinza (ocio) (19 socios).
- Asociación Musical Si Bemol (8 socios).

➤ Asociaciones sociales: 6

- Asociación de la Tercera Edad “El Huecha” (346 socios).
- Asociación de Mujeres “M<sup>a</sup> Isabel” (277 socias).
- Asociación de Mujeres Viudas de “Santa María de la Cabeza” (54 socias).
- Cáritas Parroquial (8 voluntarios).
- Asociación Contra el Cáncer (1 intermediador).
- Asociación de Donantes de Sangre (1 intermediador).

➤ Asociaciones ámbito educativo: 1

- A.M.PA. “Marcos Zapata” (79 familias socias).

➤ Asociaciones medioambientales: 1

- Plataforma Para la Defensa del Garranguero (10 socios).

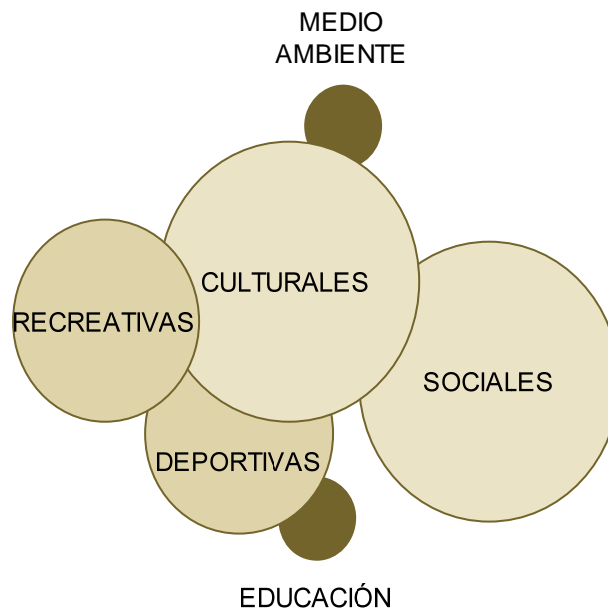


Gráfico representativo del volumen de las asociaciones de Ainzón según ámbitos

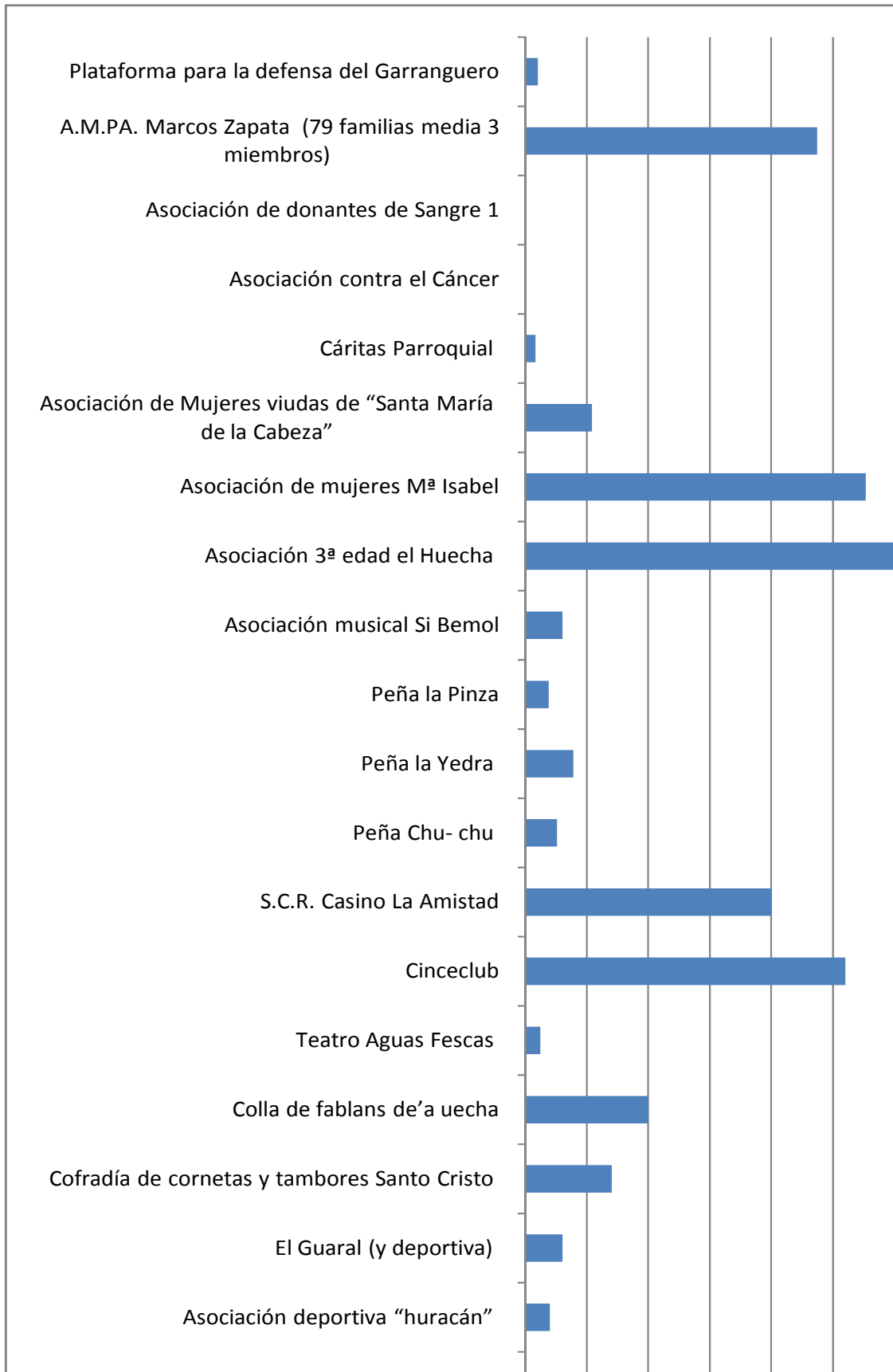


Gráfico representativo del número de socios de las asociaciones de Ainzón

Conozcamos a continuación las características de las asociaciones de Ainzón una a una:

➤ Asociaciones deportivas

Al introducirse en el entramado del tejido asociativo relacionado con las asaciones deportivas hay que destacar el gran arraigamiento y red de ciudadanos que están vinculados a alguna asociación deportiva.

Es importante reseñar que estas asociaciones tienen gran importancia a la hora de mover población infantil y juvenil del municipio.

Es interesante reseñar que a nivel general estas asociaciones tienen un entramado no formal de funcionamiento que hace que generen actividades en común, sobre todo con asociaciones de otras tipologías.

✓ Asociación Deportiva de Fútbol Sala

Asociación formada por 15 jugadores los cuales utilizan las instalaciones del polideportivo para realizar sus actividades. Para poder utilizar estas instalaciones son socios del polideportivo. Llevan 5 o 6 años como asociación y es importante reseñar como los jugadores/ entrenadores suelen ser personas voluntarias que realizan y organizan las actividades del Club de forma altruista.

Entre sus actividades constan las generales de entrenamientos y partidos. Están registrados en una liga federada y organizan la liga local de verano (que se lleva realizando 25 años) .

En cuanto a su Junta Directiva, observan que no tienen mayor problema a la hora de componerlas ya que suelen tener relevo generacional. Si que se observa que siempre existen dos o tres personas que se suelen comprometer más.

Los recursos económicos de la Asociación son en su mayoría subvenciones obtenidas a través de la Comarca o del propio Ayuntamiento. Las asociaciones suelen presentar presupuestos y el ayuntamiento lo estudia. Los socios del Club no pagan cuota.

Como ya se ha reseñado es importante hablar del movimiento juvenil que se relaciona con este tipo de Clubs, aunque el área en el que se moviliza sea el deportivo, es importante a la hora de generar red social y sentimiento de grupo.



✓ Asociación Deportiva de Pelota “Villa de Ainzón”

Asociación formada por unos 30 socios (de los cuales 7 están federados) entre 25 y 30 años, los cuales utilizan el frontón municipal. Han sido dos veces campeones de Aragón y España de la liga Laboral.

Entre sus actividades están el realizar entrenamientos y participar en campeonatos (antes estaban en la liga laboral y ahora están en la federada) , un partido de exhibición en fiestas, tienen la idea de crear una escuela de pelota (aunque en la actualidad lo ven complicado ya que observan un déficit de instalaciones para poder realizarse, este déficit también les acarrea problemas a la hora de poder realizar entrenamientos, competiciones o torneos, aunque ellos son conscientes de que está previsto que se construya un frontón).

Sus recursos económicos se basan en financiar el material, licencias, inscripciones, arbitrajes y desplazamientos, lo cual se autofinancian los socios del club. Si que obtienen subvenciones por parte del municipio: para la escuela de frontón y para el torneo y liga municipal.

Sus mayores necesidades se centran en los problemas por los desplazamientos (a la hora de salir para poder competir con otros municipios), el déficit de las instalaciones que se concentra a la hora de poder practicar en invierno (tanto por la luz como por la situación del frontón) y para poder hacer competiciones en el mismo (falta de duchas y vestuarios) y la necesidad de que se federe más jugadores para poder conseguir más dinero. También observan que el técnico comarcal de deporte podría hacer más labor por este tipo de asociaciones, como por ejemplo, reuniéndose con ellas.

✓ Asociación de Caza “San Sebastián”

En la actualidad cuenta con 105 socios. Utilizan un almacén y local del ayuntamiento y el coto de Caza municipal, entre sus actividades se cuenta la gestión y uso de este Coto.

La Junta se cambia cada 4 años a través de un proceso electoral donde los socios eligen al presidente por votación y luego a la Junta. Exceptuando esta última junta que surgió de forma voluntaria.

Los recursos económicos de la asociación son la cuota de los propios socios, obtienen una subvención del Ayuntamiento por el cual se paga la luz y la limpieza del local.

En las necesidades observan cómo esta asociación podría ser precursora de iniciativas propias que serían beneficio del municipio, pero que son difíciles de gestionar ante la poca implicación de parte de la asociación.

✓ Asociación Deportiva Huracán

En Ainzón es destacable la gran cantidad de población que realiza deporte al aire libre, sobre todo que sale a correr diariamente.

Ésta es una asociación creada para dar amparo asociativo a las personas que participan en carreras y maratones. Formula burocrática para que puedan inscribirse en pruebas deportivas.

No tienen un número de socios definidos y no utilizan local (ya que no lo necesitan)

Entre sus actividades está la participación en la San Silvestre y acuden a carreras de nivel nacional e internacional amateur.

La junta directiva está formada por tres miembros que son los que gestionan toda la burocracia administrativa que una asociación así desarrolla.

Entre sus necesidades si que observan la necesidad de dar un paso más como asociación, ya que su estructura y funcionamiento sigue siendo muy primario.

➤ Asociaciones culturales y recreativas

El gran número de Asociaciones se centran en las culturales y recreativas. Se entrevistaron 9 de este tipo, entre las que vamos a separar las peñas y las plenamente culturales.

✓ Asociación Cultural y Deportiva “ El Guaral”

Asociación con fin recreativo creada en 2005, que actualmente tiene 30 socios (con cierto predominio en un principio del sector femenino) y tienen un local en alquiler para realizar sus actividades del municipio.

Entre sus actividades se encuentran reuniones periódicas para ver partidos, entre los socios del F.C.Barcelona se sorteán entradas y se realizan viajes para ver partidos y organizan un torneo de tenis en verano e invierno.

En la junta hay 4 personas, las cuales no han cambiado desde el principio. Si que observan que existe una carga de trabajo en el tesorero y el secretario, pero no en el resto de los integrantes de la junta.

Como recursos económicos cuentan con las cuotas mensuales de los socios (15 € adultos y 7 € niños) y en un 100% es autogestión de sus recursos y sus cuotas, no reciben ningún tipo de subvención.

En sus necesidades sí que observan que necesitarían más socios para poder rebajar las cargas económicas que supone mantener una asociación de este estilo.

✓ Peña Chu- Chu

Asociación de carácter de ocio/ recreativo que se estableció como tal en 1999 como forma de gestionar el local común. En la actualidad cuentan con 26 socios.

Entre sus actividades está colaborar con las fiestas municipales, en su local hacen reuniones de socios durante todo el año y colaboran en la San Silvestre. Como recursos económicos tienen las cuotas de los socios.

Su relación con otras asociaciones se centra en la Peña la Yedra para organizar la carrera de San Silvestre.

En observaciones aportan que las peñas deberían tener más relación con el Ayuntamiento y la Comisión de fiestas: observan que en la comisión se va justo de gente, los vecinos no ofrecen ayuda y faltan jóvenes. En general, las peñas tienen poca relación con el Ayuntamiento.

✓ Peña la Yedra

Asociación recreativa formada por 39 socios y con local propio. Llevan 30 años juntos (aunque 15 como asociación). Observan que muchos de sus socios vienen solo para fiestas, y que son muchos menos los que utilizan el local durante todo el año.

Entre sus actividades figuran la participación en las fiestas del municipio y en la comisión de fiestas (dos mujeres de la asociación están dentro de la misma), utilización del local de reunión para los asociados durante el año y la Organización de la carrera de San Silvestre (por la cual se relaciona con otras asociaciones como la peña Chu-Chu), la fiesta de la vendimia (en la cual se llevan las uvas a las peñas) y el rastrillo.

Sus recursos económicos se basan en las cuotas de los socios.

En cuanto a las observaciones ven que falta colaboración y participación por parte de los vecinos y las demás fiestas. Se echa en falta en la Comisión de Fiestas, sobre todo, a la población más joven.

También comentaron que no se hacen actividades a nivel municipal: una vez realizaron una cata de aceite y otra vez un concierto. También observan que las peñas deberían comprometerse más con el municipio, que existe una fractura e individualismo, tal vez provocados por que su objetivo como asociación es generar actividades de ocio y recreación para sus socios.

También se echa en falta el movimiento ciudadano desde la base, echan en falta los “corrillos para tomar la fresca” como forma tradicional de vivir hacia el municipio y generar red y tejido social..

✓ Peña la Pinza

Asociación destinada a las actividades de ocio de sus socios, actualmente 19. La cual cuenta con local propio donde se reúnen los socios y participan en las fiestas municipales. Como recursos económicos cuentan con las cuotas de los socios.

✓ Cofradía de Cornetas y Tambores Santo Cristo

Grupo creado en 2002, con estatutos reglados por la Diócesis y de carácter religioso. Al principio se apuntaron unas 120 personas pero en la actualidad cuenta con unos 70 socios. El Local está cedido por la parroquia para la junta y suelen ensayar en el casino o en el frontón.

Entre sus actividades se encuentran la preparación de instrumentos para acompañar los pasos de Semana Santa y los encuentros con otras cofradías, cena al final de cursos y acompañamiento en procesiones de municipios cercanos más pequeños.

La junta se cambia desde 4 años con cambio de Presidente y cada 2 años cambia la mitad de la junta. Tienen un sistema democrático de elección a través de lista abierta de votación para los mayores de 18 años. Se realizan un par de reuniones al año.

En cuanto a los recursos económicos tienen las cuotas de los socios que son 15 € anuales y la subvención municipal de 700-800 € al año. También agradecen el apoyo del ayuntamiento a la hora de preparar las calles (quitar coches) y prestar materiales cuando se están preparando las procesiones.

Se relacionan con otras asociaciones a la hora de la utilización de los espacios: el casino les presta el local para que puedan ensayar y también la asociación de jubilados.

En cuanto a sus observaciones se comenta los problemas que han ido surgiendo a la hora de poder ensayar, ya que hubo protesta vecinal por el ruido. También exponen la necesidad económica que siempre existe en este tipo de asociaciones: desplazamientos, vestimenta e instrumentos son caros.

✓ Colla de Fablans deá Uecha

Asociación de Aragonés que se planteó a raíz de realizar un curso en el municipio y como forma de hacer una revista. Ha tenido varios estadios durante este tiempo, al principio movieron a mucha población pero luego vivieron un parón de unos 3 años, en la actualidad tienen unos 100 socios. Están en un local cedido por el ayuntamiento en el cual editan y gestionan la realización de la revista que publican.

Entre sus actividades, como ya se ha comentado, editan la revista e impulsan el aragonés.

Sus recursos económicos se basan en la cuota anual de los socios de 7 € y 5€ por revista.

Entre sus observaciones están la dificultad económica y técnica para editar la revista (la distribución de la revista requiere un gran esfuerzo), el problema de organización interna de los socios de la entidad (ya que este tipo de asociaciones requieren un esfuerzo voluntario por parte de aquellos que las gestionan) y el problema de accesibilidad al local por parte de los socios con dificultades de movilidad. Ven como buen cauce la Comisión de Cultura: forma de poder trabajar con otras entidades y con la administración.

✓ Teatro Aguas Frescas

Asociación de Teatro en la cual se reúne un grupo de personas interesadas en este ámbito y cuyo objetivo inicial era recuperar la tradición del municipio. En una primera reunión se movilizó a 50 personas de las cuales quedaron 32, en la actualidad tienen 12 socios (los cuales se movían por el interés común y la afinidad). Llevan 13 años trabajando en esta organización.

Tienen un local cedido por el ayuntamiento: casa de cultura para ensayo, local del cine para actuaciones y una cochera para guardar material.

Entre sus actividades está la producción de obras de teatro, participar en concursos/festivales y actuaciones dentro del circuito de Artes de Aragón: obras infantiles, actuaciones gratuitas (Huracán Mich, Cáritas...), festival del Aficionado de Alfajarín (donde consiguieron varios premios en diferentes concursos), promoción en circuitos, otoños y primaveras culturales y realizan estrenos de sus producciones en las fiestas municipales para mejorar la oferta cultural del municipio.

En sus estatutos marcaron sus objetivos de acercar el teatro al medio rural y sobre todo a la población infantil (para los cuales han realizado obras infantiles durante estos años).

En cuanto a la Comisión de Cultura observan que funciona y que genera un movimiento de actividades y de gestión entre las asociaciones que es muy bueno para el municipio. Ellos cuentan con una persona del grupo dentro de esta comisión. Como es el grupo gestor del festival "Animainzon" hace que se generen actividades entre ellos (el grupo de teatro también colabora).

En cuanto sus recursos económicos tuvieron un empuje inicial por parte del Ayuntamiento (en sus inicios) y actualmente viven de diferentes subvenciones, su intención es que la gente no tenga que aportar cuotas (sobre todo la gente más joven) para tener que sufragar los gastos. El teatro es una actividad cara (la

obra actual tiene un coste de 7.000 € de montaje) pero se sienten apoyados de diferentes formas, por ejemplo, la gente les apoya ofreciéndoles útiles y ropa, pintores y sastres son personas que les apoyan de forma voluntaria.

En sus necesidades observan la falta de infraestructuras: para sus necesidades el cine no reúne las condiciones y en la entrevista ponen el ejemplo de que contratan mayor cantidad de potencia de luz para poder realizar sus representaciones.

✓ Cineclub

En 1986 se cierra el cine patronal (cuando llevaba más de 40 años sin cerrar) y muchos vecinos se hicieron de la asociación para poder mantenerlo. El local pasa a ser municipal por un convenio con la parroquia. En la actualidad tienen 260 socios, aunque se prioriza la familia por lo cual con 3 socios el 4 de la misma familia no paga cuota.

Entre sus actividades están proyectar 4 películas al mes, actuaciones del grupo de teatro y la banda de música, el fin de curso y el festival de navidad del colegio, el festival de cine "Animainzon", reuniones, asambleas, actuaciones...

La Junta tiene serios problemas de relevo generacional, por lo que en su momento decidieron reducirla. Si que observan el cansancio después de tantos años estando de portavoces de la asociación, empiezan a sufrir el "síntoma del quemado" que muchas juntas de asociaciones llegan a tener.

Los recursos económicos se basan en el 6,01€ que se pagan al mes y el convenio de colaboración que existe con el Ayuntamiento. También observan que como es un edificio caro de mantener, cuando existe un déficit el ayuntamiento lo cubre. Al igual que es el ayuntamiento el que lleva el mantenimiento del edificio; en este año se ha acondicionado los tejados, baños y bar.

Que sea un edificio tan simbólico ayuda a que se tengan relaciones con otras asociaciones, que suelen usarlo para realizar sus actividades (teatro, banda de música, AMPA...) Recuerdan como incluso el grupo de teatro hicieron actuaciones para recaudar dinero para el cine.

Las necesidades se basan en la mejora urgente del edificio y en poder conectar más con la población para que acuda más al cine. Ellos observan que mucha

población no va al cine en todo el año, se pretende dar un servicio público y en un momento dado se planteó que el 50% de las películas fueran para niños.

También observan la comisión de Cultura como un buen canal de comunicación y de trabajo entre las diferentes asociaciones y el Ayuntamiento.

✓ S.C.R. Casino La Amistad

La Cooperativa de Vino ofrece este edificio por un alquiler simbólico a la asociación para ofrecer al municipio una oferta de ocio. En la actualidad tiene 200 socios.

Entre sus actividades está el servicio de bar y conserje, local de ensayo (utilizado por el grupo de cornetas y tambores), cena del socio, bailes, comidas, cumpleaños e incluso boda. Normalmente es utilizado por matrimonios jóvenes sobre todo en invierno y (al igual que pasaba con el cine) es utilizado para realizar gran cantidad de actividades.

Los recursos económicos se basan en los cuotas de los socios (6€) y las de los matrimonios, en este caso los jubilados no pagan. Tienen un convenio con el ayuntamiento para concretar la utilización del local y de gastos de mantenimiento de 100€ mensuales. Los entrevistados observan que es un local que cuesta mucho dinero mantenerlo, ya que es un edificio antiguo y de grandes dimensiones.

Como en el caso del Cine, es un espacio que potencia las relaciones con otras asociaciones que usan las diferentes salas para realizar actividades.

La Comisión de Cultura es buena para crear red y relaciones con otras asociaciones y el Ayuntamiento. Desde allí se preparan las jornadas culturales y otras actividades que se realizan en el municipio.

✓ Asociación Musical Si Bemol



Grupo de música Jazz compuesto por 8 personas que se creó en un principio para poder conseguir subvenciones. En la actualidad este grupo no utiliza local ni hacen actuaciones en el municipio ya que sus integrantes viven y trabajan fuera de él.

➤ Asociaciones sociales

Es importante el peso que las Asociaciones de carácter social tienen en el municipio de Ainzón, en su mayoría son las que mayor cantidad de población mueven y la que mayor numero de actividades generan.

✓ Asociación de la Tercera Edad “El Huecha”

Asociación que mayor número de población mueve con 346 socios, surgió hace unos 20 años por iniciativa del Ayuntamiento y están establecidos en la planta baja de un local municipal en la que cuentan con un local social, bar y billar.

Entre sus actividades están el servicio de bar y local social, gimnasia mental y memoria, podólogo (una vez al mes), viajes sociales, cuatro veces al año juegos, bingos todos los domingos.

La junta está compuesta por 6 personas, cada dos años se cambia la mitad de la junta.

Los recursos económicos se basan en la cuota de los socios (5 € al año) y las subvenciones por parte de la comarca (juegos y gastos, podólogo) y del ayuntamiento (ayuda para gastos de edificio) a través de un convenio de colaboración y para realización de actividades.

En cuanto a sus necesidades observan que en general los socios deberían acudir más a los actos, por el volumen de socios necesitarían técnicos que acompañaran en las cuestiones que van surgiendo a la asociación. También observan que las nuevas generaciones que se incorporan a la asociación no utilizan el Club tanto como podrían, aunque las mujeres si que suelen ocuparlo. Ven que la gran cantidad de asociaciones que existen en el municipio hace que la fuerza del asociacionismo se atomice y no tengan la fuerza suficiente para hacer actividades o para movilizar a la población. En cuanto a la duplicidad de actividades se ven sobre todo en algunos talleres o viajes que no se pueden llegar a realizar por el gran abanico de posibilidades al ciudadano que hace que

no se llegue al número mínimo para que se puedan realizar. Ven como positivo que existiera la figura de una persona coordinadora que gestionara todo esto (de forma externa) para que no se pierdan oportunidades por falta de quórum.

✓ Asociación de Mujeres “M<sup>a</sup> Isabel”

Se crea en 1975 en el antiguo edificio de la cámara agraria (actualmente cedido por el Ayuntamiento) por la iniciativa de una mujer (que ahora da nombre a la asociación) que hizo una gran labor con las mujeres del municipio. En un principio este grupo de mujeres trabajó para dar forma a una guardería (laboral y con subvenciones) y por preocuparse por mejorar cosas del entorno del municipio (fuentes...)

En la actualidad tiene 277 socias de todas las edades.

Entre sus actividades están: venta de lotería por navidad, taller de labores dos veces a la semana, taller de trajes regionales, bailes, relajación, curso de cocina, presentación/decoración, viajes, visita al IAM y Asociación Cesaraugusta (una vez al año), Charlas (Maquillaje, risa y vida, derecho aragonés, plantas medicinales...), jornadas culturales para san Jorge, el día del niño, fin de curso, sexólogo , teatro, curso de ordenador y muchas otras actividades puntuales durante todo el año. Cada dos meses envían una circular a todas las socias para informarlas de las actividades que se realizan.

La junta se ha cambiado pero no se ha cambiado la presidente ya que expresan que tienen problemas a la hora de cambiar la junta. Se presenta una lista de las personas que pueden ser propicias para la junta y sobre esa lista se propone.

En cuanto a los recursos económicos cuentan con las cuotas de las socias (5€ anuales), una subvención anual del IAM para equipamiento, a través de la comarca se subvencionan muchas actividades y el Ayuntamiento que a través de convenio financia el 40% de los gastos del edificio de la asociación y la realización de actividades.

Observan que es importante el día comarcal de la mujer porque así se juntan todas las asociaciones, se conocen e intercambian ideas.

En cuanto a las comisiones ven oportuno que un miembro de la junta esté en la de fiestas y en la de cultura, como forma de poder dinamizar así el trabajo de la asociación en el municipio.

✓ Asociación de Mujeres Viudas “Santa María de la Cabeza”

Grupo que se genera hace 3 años a raíz del interés que el párroco municipal. Está compuesto por 54 mujeres que se reúnen en un local parroquial. Las edades de estas mujeres van desde 47 a 86 años.

Entre sus actividades están ir a cursillos en Madrid (han acudido en 3 ocasiones) viajes, psicólogo, talleres de repostería, flores, fisioterapeuta, el jueves se reúnen para jugar al bingo y realizan talleres de memoria.

La junta no se ha cambiado desde que comenzó la asociación, por lo que aún no se han planteado como se realizará este proceso.

Sus recursos económicos surgen del convenio de colaboración que tienen con el Ayuntamiento, la subvención procedente del Instituto de la Mujer (poca cantidad) y de la comarca.

En cuanto a sus necesidades están un local particular para poder realizar mejor sus actividades.

✓ Cáritas Parroquial

Entidad de carácter parroquial, que cuenta con 8 voluntarios y se reúnen en el local parroquial (compartido con viudas).

Entre sus actividades están la formación, ser puente entre el ayuntamiento y los ciudadanos con mayores necesidades, servicios al municipio, recogida y reparto de ropas y zapatos, conexión con otras cáritas , acompañamiento a inmigrantes, donativos puntuales, campaña “un kilo un euro” para proyectos, campaña “Corpus”, rastrillo para navidad solidaria, Santa Águeda donaciones de ropa para niños, acompañamiento a ancianos, una vez por semana van a la residencia de ancianos para hacer un bingo y catequesis niños en la escuela.

No tienen recursos económicos, ni subvenciones, ni convenio con el Ayuntamiento.

En cuanto a sus necesidades observan que sería útil poder optar a un almacén donde poder guardar el material que consiguen. También hablan del problema del relevo generacional ya que hay una crisis en el tema del voluntariado,

sumado a la mala imagen (ya que es una organización que se dedica a la caridad y a pedir para aquellos que no tienen). Les gustaría mucho poder explicar al resto del municipio y al Ayuntamiento el trabajo que realizan.

✓ Asociación Contra el Cáncer

Es una asociación asistencial que cuenta con un intermediador en el municipio. Esta persona es una voluntaria que hace llegar charlas, cursos o actividades que oferta la asociación, así como de mediación en el momento que se detecta algún caso.

✓ Asociación de Donantes de Sangre

Al igual que en el otro caso es una entidad de carácter provincial que cuenta con un voluntario en el municipio que hace de antena de trasmisión de las actividades que la entidad tiene a nivel general. Así como gestiona las campañas para las extracciones (publicación, búsqueda de local e incentivación).

➤ Asociaciones ámbito educativo

En cuanto a estas asociaciones en Ainzón existe el ejemplo del AMPA “Marcos Zapata” el cual moviliza a 79 familias (96% de todas las familias del colegio) y están ubicados en un espacio cedido por el ayuntamiento.

En cuanto a sus actividades teatro y expresión, cultura, concentración padres alumnos (se va al santuario y hacen un día de convivencia)

Se realizan 2 o 3 reuniones al curso con la escuela, lo que hace que el funcionamiento con la misma sea bueno. En el caso de las asambleas el reclamo con los socios es algo menor de lo que esperan, ya que por lo general congregan a unas 19 personas.

La junta va rotando por la misma rotación del alumnado en el colegio, aunque si que observan una gran dificultad a la hora de realizar cambios de cargos.

Sus recursos económicos se basan en la cuota de los socios (12 € al año) y en subvenciones.

Entre sus necesidades observan la necesidad de poder tener un mejor material en informática y ordenadores (ya que es un recurso que ofertan a todo el pueblo y está muy demandado) y la posibilidad de que existiera zona Wifi en todo el casco urbano.

➤ Asociaciones medioambientales

Existe una asociación medioambiental que es la Plataforma en Defensa del Garranero. Es una asociación que se creó en el año 2002 para crear una zona de recreo cercana al río donde una empresa privada tenía previsto edificar. Recogieron 2000 firmas para pedir que se paralizase la obra (la cual en la actualidad está parada).

Está compuesta por 10 socios desde su inicio y estos socios son los que están en la junta de la misma.

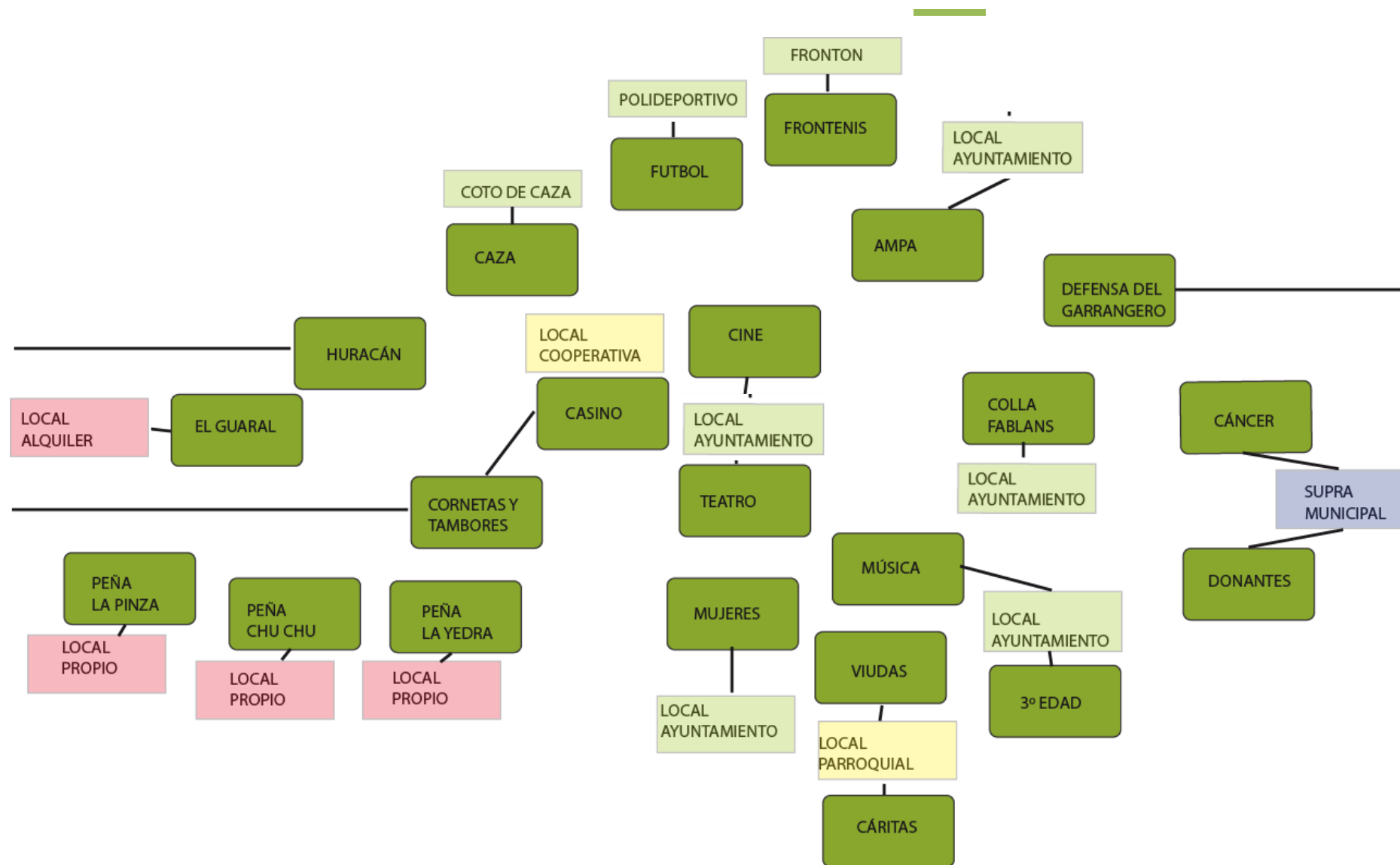


Gráfico de las asociaciones ubicadas en el municipio de Ainzón y disponibilidad de instalaciones por parte de las mismas

### 3.2.3. Situación del asociacionismo

Los comentarios realizados por los entrevistados acerca de la situación del asociacionismo en el municipio de Ainzón nos llevan a concluir lo siguiente:

- La juventud del municipio se mueve a través del deporte, que es la única actividad que moviliza prácticamente a todos (ya que no existen asociaciones específicas para la juventud). Aunque la mayoría hacen actividades puntuales a través de programas realizados desde la Comarca, sí que hay algunos que dan el paso al asociacionismo y participan en alguna de las cuatro asociaciones deportivas que existen. Este movimiento deportivo desde las edades más tempranas es reflejo de un cambio de actitud en la población más joven: aprenden el concepto de organización y trabajo en equipo.
- En cuanto a las peñas, nos han expresado su sentimiento de poca implicación en la Comisión de Fiestas y también de poca implicación en actividades para el municipio en general a lo largo del año. También es entendido como que no es ese el fin de las mismas, ya que son peñas recreativas que tienen su función en el establecimiento de un marco para gestionar los recursos que van adquiriendo.
- Muchos han expresado que lo único que mueve a la población son las actividades lúdicas (ocio y deporte) siendo las que de verdad hacen que toda la población se involucre (población de cualquier edad) y que entren en el tejido asociativo del municipio.
- También se ha hablado del amplio número de asociaciones que hay en el municipio y de la gran cantidad de actividades que se realizan, lo que provoca en algunos casos duplicidad aunque otros puntos de vista exponen en otras ocasiones una atomización tan grande de la población potencial para estas actividades que acaban sin poder realizarse. Tanta división hace que al final no se tenga fuerza suficiente para generar nuevas actividades.
- También observan la necesidad de que exista la figura de un “coordinador de las asociaciones”, alguien que pueda ayudar a coordinar las actividades, para evitar esas duplicidades de las que hablábamos, y a establecer los canales de participación del municipio.

En general, podemos decir que la situación del asociacionismo en Ainzón es buena, es una localidad con un gran movimiento social. Las asociaciones, como

unidades independientes, tienen gran fuerza y propician una gran cantidad de actividades para el municipio, por eso podemos decir que el asociacionismo en Ainzón puede ser un ejemplo de tejido social y movimiento comunitario, aunque, como ya se ha comentado, faltaría algo de coordinación entre ellas para evitar duplicidad de actividades, etc.

### 3.2.4. Relaciones entre el tejido asociativo y el Ayuntamiento

#### ➤ Modos y niveles de relación con el Ayuntamiento

El Ayuntamiento en la actualidad no tienen ningún canal establecido de trabajo con las asociaciones y la ciudadanía, por lo cual no trabaja (formalmente, que si informalmente) en ninguno de los tres niveles establecidos (consultivo, deliberativo y cogestión).

Canales. Nivel consultivo.-

Canales. Nivel deliberativo.-

Canales. Nivel de cogestión.-



## ➤ Recursos para la participación ciudadana

### Recursos económicos.-

Los recursos económicos de que disponen las asociaciones de Ainzón en la mayoría de los casos se refieren a la firma de convenios, utilización de locales y ayudas.

Ya se ha hablado antes de los siguientes convenios:

- Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación de Mujeres Viudas “Santa María de la Cabeza”.
- Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación de la Tercera Edad “El Huecha”.
- Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación de Mujeres “M<sup>a</sup> Isabel”.
- Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación Cultural Recreativa Casino de Ainzón.
- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Cineclub

Las colaboraciones económicas a asociaciones sin convenio:

- Asociación de pelota
- Asociación Fútbol sala
- Asociación cornetas
- Asociación cazadores

### Recursos materiales.-

Al hablar de recursos materiales nos referimos principalmente al uso de locales (y a todo el material y mobiliario interno) cedidos a las asociaciones para implantar su sede o desarrollar un servicio.

En el caso de las asociaciones de Ainzón son muchas las que tienen un local cedido por el Ayuntamiento: Asociación de la Tercera Edad “El Huecha”, Asociación de Mujeres “M<sup>a</sup> Isabel”, Colla de Fablans de’ a Uecha, AMPA...

Y también hay muchas otras que utilizan edificios municipales para poder realizar sus actividades, por ejemplo, las asociaciones deportivas o el coto de caza.

### Asesoramiento técnico.-

El asesoramiento técnico, a diferencia de los recursos económicos y materiales, es utilizado en mucha menor medida por las asociaciones, recurren a él más como un recurso de uso puntual que como algo habitual. Debido a el volumen de población del municipio y del compromiso político de los responsables del mismo, suelen recurrirse en mayor medida a los concejales/alcaldesa (ya que suelen ser más cercanos y directos): a lo que más se recurre es al Concejal de Deporte por el uso de instalaciones y al de Festejos a la hora de organizar las Fiestas.

La valoración que de este asesoramiento se hace es muy positiva, destacándose la capacidad del personal técnico y el compromiso político: los mismos Concejales del Ayuntamiento los que suelen asesorar y acompañar a las asociaciones.

### Formación en participación.-

Finalmente, los recursos formativos son los menos valorados, aunque sí que existe una cierta demanda por parte de los actores entrevistados como forma de cualificar al personal técnico, político y a la ciudadanía en general.

### 3.2.5. Participación política

Según los datos que se observaban en las tablas siguientes, en las elecciones municipales del 2007 el 77,3% de los votantes del municipio ejercieron su derecho al voto, solo el 22,7% se abstuvo. Dato que se corresponde con el alto nivel de participación que se suelen dar en las localidades pequeñas a la hora de elegir a sus representantes más directos. Vemos que el porcentaje de voto es igual en las elecciones a las Cortes de Aragón.

Elecciones municipales 2007

Participación	Votos	%
Electores	1.055	
Votantes	816	77,3%
Abstenciones	239	22,7%
Votos blancos	24	
Votos nulos	13	

Candidaturas	Votos	%	C o n c e j a l e s
PSOE	498	63,9%	6
PP	228	29,3%	3
PAR	53	6,8%	0

Elecciones a Cortes de Aragón 2007

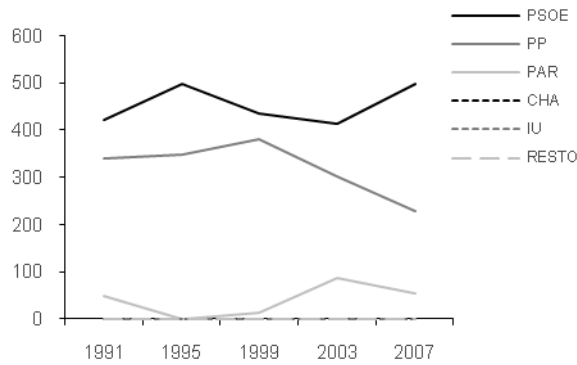
Participación	Votos	%
Electores	1.030	
Votantes	810	78,6%
Abstenciones	220	21,4%
Votos blancos	12	
Votos nulos	11	

Candidaturas	Votos	%
PSOE	469	59,6%
PP	195	24,8%
PAR	60	7,6%
CHA	41	5,2%
IU	17	2,2%
LV-FIA	4	0,5%
PH	1	0,1%
pCUA	0	0,0%
PFyV	0	0,0%

En este municipio se presentaron en 2007 tres listas electorales municipales, es decir, aproximadamente 30 personas se posicionan políticamente para presentar candidatura y llegar a ser responsables de la gestión municipal. Este dato, en un municipio pequeño, está muy bien valorado por la población, la cual observa las dificultades y el compromiso personal que supone tener un cargo de estas características.

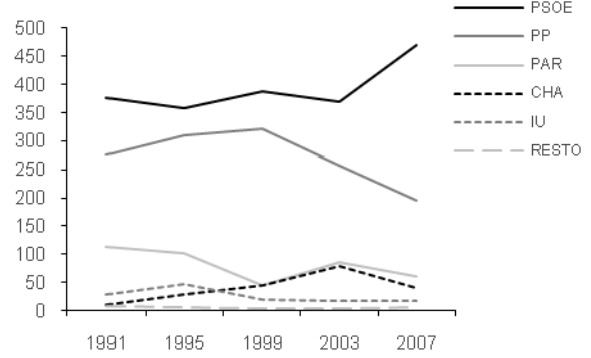
Aunque también es necesario observar que el posicionamiento personal puede verse en ocasiones como un problema, debido a que una cultura heredada de posicionamientos políticos hace que a veces se “personalicen” los problemas y sea difícil llegar a acuerdos.

**Evolución votos a candidaturas.  
Elecciones municipales.**



Fuente: Ministerio del Interior.

**Evolución votos a candidaturas.  
Elecciones a Cortes de Aragón.**



Fuente: Gobierno de Aragón.

En lo que se refiere a la evolución de votos para las Cortes de Aragón, se observa que el proceso es muy similar al de las candidaturas para el Ayuntamiento. También se observa que el porcentaje de votantes en las elecciones generales es similar al de las autonómicas y la distribución de votos también.

Elecciones al Congreso de los Diputados 2008

Participación	Votos	%
Electores	1.015	
Votantes	803	79,1%
Abstenciones	212	20,9%
Votos blancos	7	
Votos nulos	11	

Candidaturas	Votos	%
PSOE	430	54,8%
PP	242	30,8%
PAR	38	4,8%
CHA	51	6,5%
IU	20	2,5%
UPyD	2	0,3%
Resto	2	0,3%

Fuente: Ministerio del Interior.

### 3.2.6. Prácticas de participación de la ciudadanía

En general, la ciudadanía se moviliza en momentos puntuales, por incidencias que ocurren en la vida cotidiana de los habitantes del municipio.

Así, como ejemplo puntual, se recogieron firmas para intentar paliar los excesos de velocidad en la carreta y los numerosos accidentes que ésta provoca (en el caso de la nacional 232), además de otras incidencias generales que provoca el verse afectados por la carretera nacional 211.

También se han movilizado por otros problemas del municipio como el ruido, el mal estado de los caminos o la consecución de un pediatra.

### 3.2.7. Otras herramientas de participación de la ciudadanía no asociada

La participación ciudadana, en el caso de la ciudadanía no asociada, permite aumentar el sentimiento de pertenencia a un territorio y de trabajo conjunto con otros ciudadanos.

En los últimos años es claro el surgimiento de otras formas de participación que confieren protagonismo a los ciudadanos no organizados, ya sea a través de un modelo de participación mixta o bien de base exclusivamente personal.

Por esto, se han visto incrementados los modelos de participación individual, los cuales suelen estar producidos por mecanismos de participación individual o mixta<sup>7</sup>.

En el caso de los mecanismos de participación individual vamos a analizar las TIC'S y sus posibilidades en materia de participación, ya que Internet aporta mayores posibilidades de implicación de la ciudadanía en materia de participación.

Además, aunque no los volveremos a retomar porque ya han sido analizados, los consejos ciudadanos también pueden ser considerados como elemento de participación individual, ya que estos consejos están destinados a convertirse en grupos de consulta y de referencia para la adopción de decisiones políticas.

---

<sup>7</sup> Participación mixta: es aquella participación que surge del entendimiento mutuo entre una institución pública y la ciudadanía.

## ➤ Las TIC'S y sus posibilidades en materia de participación

Las redes sociales son, actualmente, una de las formas más directas y cercanas de transmitir información entre usuarios con franjas de edad muy limitadas, normalmente entre 18 y 40 años.

En cuanto a las páginas web, foros y redes sociales de los vecinos de Ainzón vemos que existen dos páginas web.

Una de ellas, denominada “Web de Ainzón”, es la web de un vecino del municipio que cuelga fotos y vídeos de acontecimientos ocurridos en el municipio. Esta web, publicitada por una empresa de turismo, tiene un gran contenido de publicidad.



“Web de Ainzón”, página de un vecino del municipio

La otra es el caso del Foro, albergado en la página web Foro-Ciudad, que está disponible para todos los municipios de España. En este caso se observa que no existe mucho movimiento y que la población no usa este medio para transmitir información o generar debate.

Población:

Google

España > Zaragoza > AINZÓN Recordar esta Pagina

Inicio Juegos Foro Fotos StreetView Mapa El Tiempo Noticias Documentos Diccionario Links Oposiciones

[Todos los Cursos Gratis](#) Descubre cómo formarte Sin Pagar Todos los Centros y Cursos Gratis [CursosGratis.8](#)

[Maestro de Inglés 2011](#) Curso presencial en Zaragoza. Oposición para maestro de Inglés. [www.oposland.com](#)

[Crear Nueva Conversacion](#) Anuncios Google

Tema (Autor)	Ultimo Mensaje	Respuestas
<a href="#">El paro sube un 1.20 % durante DICIEMBRE ( 2010 ) en AINZÓN</a> <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	14-01-11 13:53 <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	0
<a href="#">AINZÓN - Mensajes y Fotos mas visitadas en Diciembre de 2010</a> <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	03-01-11 01:16 <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	0
<a href="#">Democracia Nacional en Ainzón</a> <a href="#">economiapara</a>	01-01-11 22:58 <a href="#">economiapara</a>	0
<a href="#">Transacciones Inmobiliarias en el Municipio de Ainzón 3T2010</a> <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	13-12-10 17:32 <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	0
<a href="#">El paro sube un 2.47 % durante NOVIEMBRE ( 2010 ) en AINZÓN</a> <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	13-12-10 14:29 <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	0
<a href="#">AINZÓN - Mensajes y Fotos mas visitadas en Noviembre de 2010</a> <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	01-12-10 01:38 <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	0
<a href="#">El numero de parados se mantiene igual durante OCTUBRE ( 2010 ) en AINZÓN</a> <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	10-11-10 12:26 <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	0
<a href="#">Valentin Pedraza Garzón</a> <a href="#">No Registrado</a>	10-11-10 04:07 <a href="#">No Registrado</a>	1
<a href="#">AINZÓN - Mensajes y Fotos mas visitadas en Octubre de 2010</a> <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	02-11-10 01:05 <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	0
<a href="#">El paro sube un 3.85 % durante SEPTIEMBRE ( 2010 ) en AINZÓN</a> <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	15-10-10 17:31 <a href="#">Foro-Ciudad.com</a>	0

Anuncios Google

**Aragonesa De Educación**  
Preparate en Aragonesa de Educación Doctor Cerrada nº 12- 976 22 93 00

**Fotografos para tu Boda**  
Encuentra a tu fotografo Ideal Los mejores fotografos de Aragón [www.bodacor.com](#)

**Busca las FOTOS antiguas**  
de los mejores momentos de tu vida. Abre el baúl de los recuerdos... [www.siglojoven.com](#)

**Mediciones Huesca**  
Discrepancias catastrales Mediciones Segregaciones [www.topagri.es](#)

**Oposiciones Zaragoza**  
Videoclases y apoyo

El Foro de Ainzón en la página web Foro-Ciudad

En cuanto a la presencia de Ainzón en las diferentes redes sociales, como Facebook por ejemplo, no se han encontrado perfiles de Ainzón en las diferentes redes sociales consultadas.

### ➤ Otros canales de información

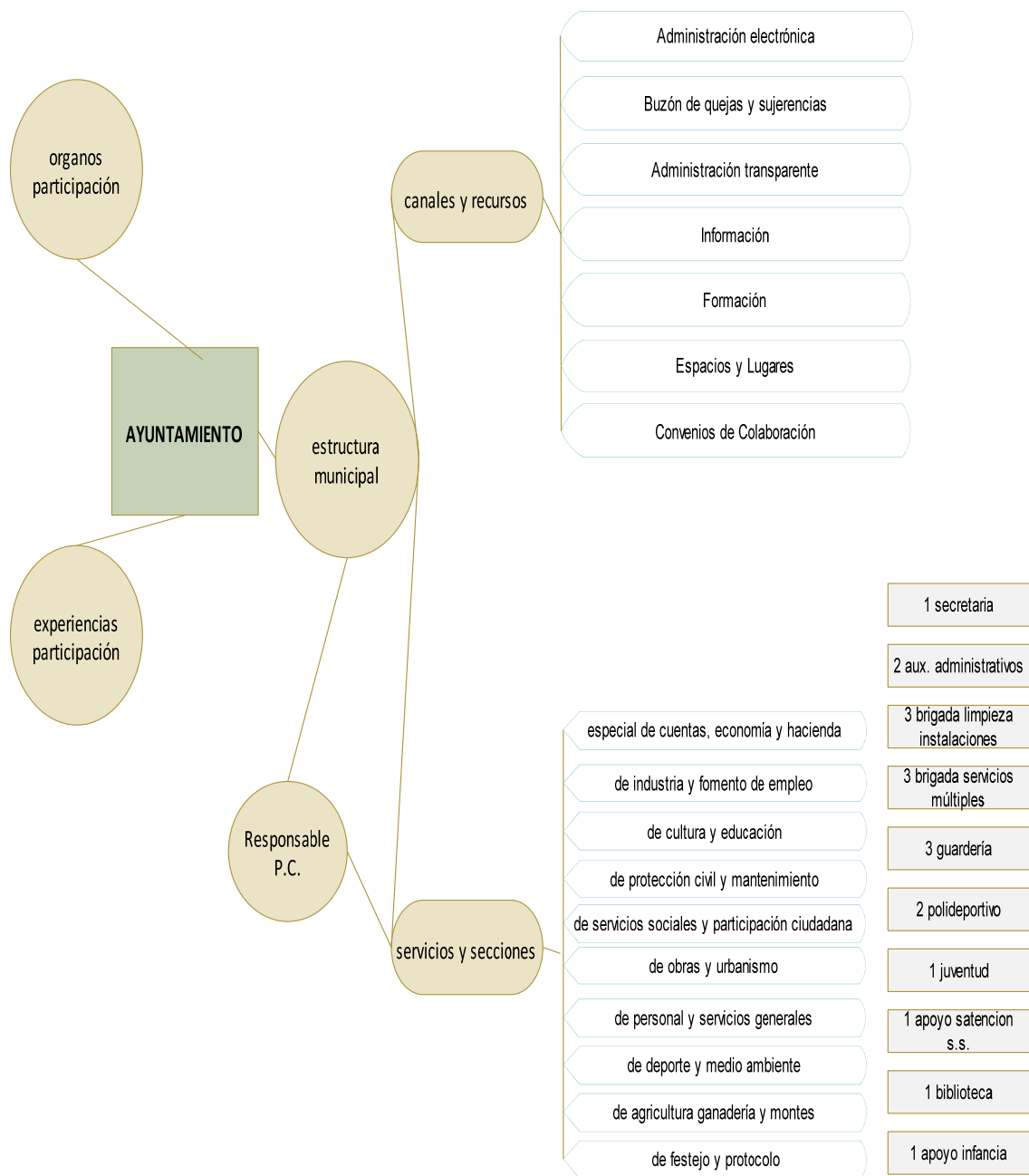
En cuanto a otros canales de información encontrados entre la ciudadanía de Ainzón, podemos citar los siguientes:

- “El Bollón”. Revista que hacen jóvenes pero no es específica de juventud. Los jóvenes tienen de forma voluntaria la realización todo el proceso de producción de la revista.
- “A charrada”, revista editada por la Colla de Fablans y que se publica cuatrimestralmente.

Por otro lado, y como suele ser habitual en entornos donde la población tiene un trato cercano, el “boca a boca” es el mayor y más estructurado canal de información entre los ciudadanos. El problema que puede surgir de esta manera de transmitir la información es la distorsión que el mensaje puede llegar a alcanzar.

# CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## Estructura del Ayuntamiento de Ainzón





## 4.1. CONCLUSIONES

### ➤ En cuanto a la organización municipal:

- Vemos que hay una organización municipal muy establecida con un nutrido grupo de trabajadores del Ayuntamiento.
- Los procesos participativos vividos (de ámbito comarcal) se ven con cierto escepticismo. Los ciudadanos no ha sentido una participación real en los mismos.
- En cuanto a las herramientas y recursos de fomento de la participación, se observa una necesidad de mejora en la administración electrónica, la cual está en proceso de desarrollo.

### ➤ En cuanto al tejido asociativo:

- Se observa un gran potencial en cuanto al número de asociaciones y a la cantidad de actividades y ofertas culturales y de ocio que estas ofertan. Esto, que por un lado es positivo, por otra parte conlleva en algunas ocasiones una cierta debilidad en cuanto a la duplicidad de actividades y la dispersión de la población potencial a participar en ellas, lo que provoca en algún caso la pérdida de la actividad.
- Las asociaciones mueven a una gran cantidad de población y sobre todo a la población más joven a través de las asociaciones deportivas y musicales (banda de música y cornetas y tambores)
- Se observa cierto individualismo entre las diferentes asociaciones, existiendo un vínculo muy superficial entre ellas.
- Hay poca colaboración con las Comisiones Sectoriales de Fiestas y Cultura, aunque la Comisión de Cultura sea la mejor valorada y la que mejor funcionamiento tiene.

La **Radiografía de las Asociaciones deportivas** ofrece que:

- Estas asociaciones necesitarían una estructura formal o informal para poder ser un canal de información y trabajo con las diferentes instituciones y entre ellas mismas.
- Algunas de ellas deben trabajar dentro de la estructura de su propia asociación para poder canalizar las sinergias que confluyen en las mismas.

- Sin duda son un feudo de participación para la población más joven, por lo cual, pueden ser también un buen trampolín para introducirlos en la Participación en el municipio y motivarlos desde sus intereses particulares
- Como son actividades que trabajan en diferentes ámbitos deportivos no existe una duplicidad de actividades, las relaciones entre las mismas son informales (en su mayoría a través del trabajo común con el Ayuntamiento o con el Concejal de Deportes) y las relaciones con las instituciones se basan en la utilización de infraestructuras y obtención de subvenciones. Si que sería oportuno crear una forma de trabajo conjunto, de forma sencilla y transversal.

Si vemos una **radiografía de las asociaciones recreativas** del municipio podemos observar lo siguiente:

- Teniendo una estructura funcionando de participación mixta (la comisión de fiestas) se ve que su funcionamiento sigue siendo problemático: faltan la representación de muchos colectivos y que sea un verdadero motor y plataforma de unión entre las diferentes asociaciones (sobre todo, las de carácter recreativo). En el momento que esta estructura se regenere, podría ser una auténtica precursora de la participación ciudadana desde diferentes ámbitos y foros.
- Las asociaciones de ocio deberían plantearse dar un paso hacia la actividad común, dejando de ejercer toda su actividad de forma interna (no en todos los casos) y empezar a realizarla de forma externa.
- Las relaciones entre las mismas son buenas, incluso entre las dos más establecidas en el municipio son constantes, es una relación formal muy enraizada que debería reproducirse entre el resto de las asociaciones.
- Con la administración tienen una relación distante ya que en su funcionamiento no se establece que tenga que tener ningún tipo de vínculo con la misma (su función no solo es lúdica, además solo es dirigida a sus propios socios), con aquellas cuya función es más endogámica la fractura es total; las que están más enraizadas en el municipio hay una relación más fluida.

La **radiografía de las asociaciones culturales** del municipio observamos que:

- Están bastante organizadas a través de la Comisión de Cultura como para ser precursoras y canal de Participación.
- Las asociaciones suelen tener problemas a la hora de maximizar su potencial, ya que muchas de ellas están faltas de recursos (sobre todo voluntarios) que potenciara sus actividades hacia el municipio

- Las relaciones entre ellas y la administración están muy enraizadas, por ello se puede observar positivamente el trabajo que realizan y como se genera bucle de unas hacia otras.

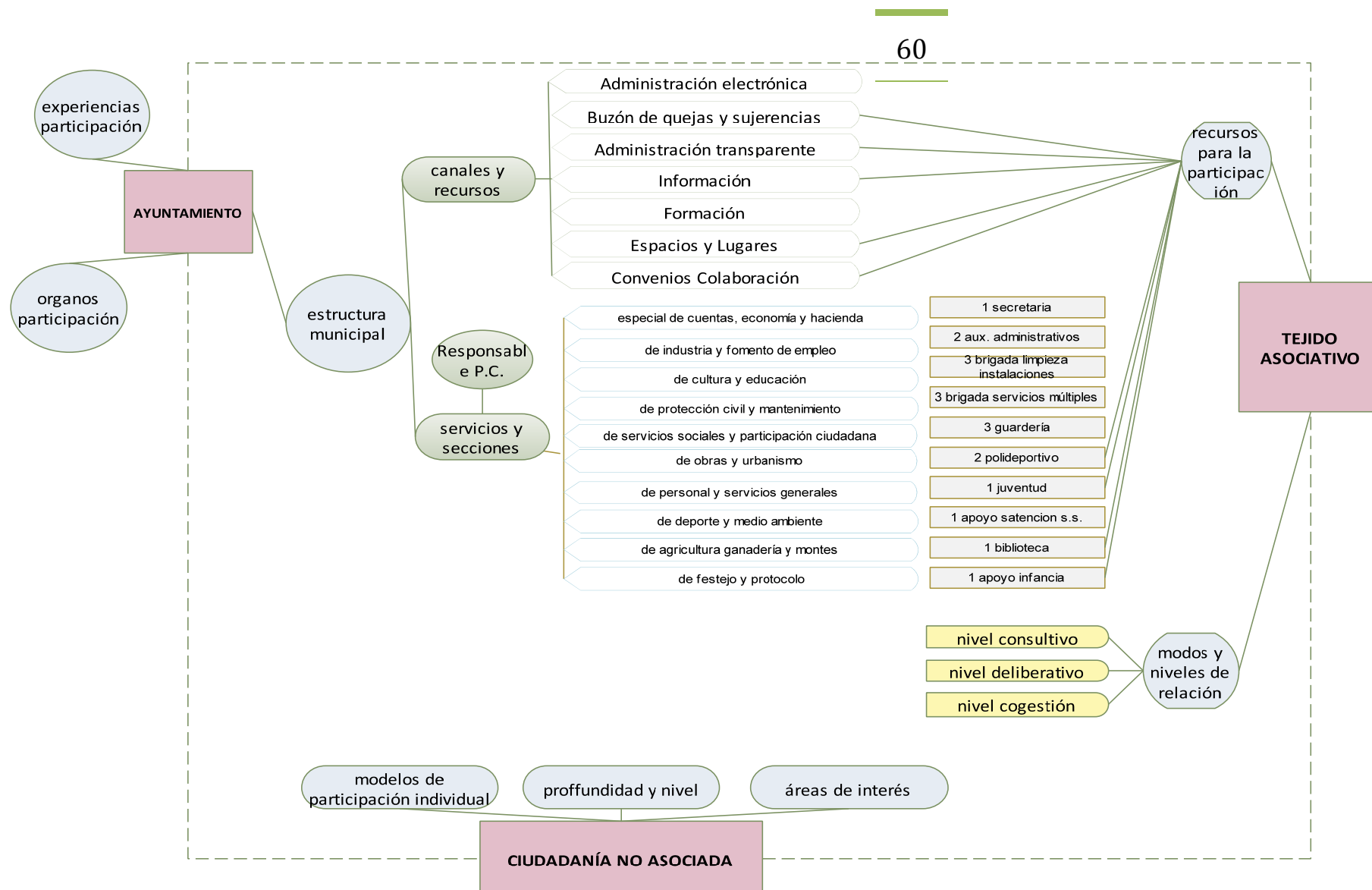
Si analizamos esta **radiografía de las asociaciones asistenciales** observamos que:

- Es un buen foco de transmisión y de canal de comunicación con los ciudadanos ya que mueve a una gran cantidad de población. Están organizadas y asentadas en la población, pero si que se observa que trabajan de forma muy autónoma entre ellas.
- Tienen una relación muy establecida con las administraciones, de hecho, son las que más cantidad de subvenciones y ayudas reciben, y las que tienen trato con mayor cantidad de instituciones.
- Entre ellas se debería mejorar las relaciones formales, de forma que la unión de las mismas mejore el funcionamiento interno y externo. Sin duda sería una baza muy importante para el municipio.

#### ➤ En cuanto al ciudadano

- Las TIC's están aún por desarrollar, les falta diversificar sus formas de llegar a la población y aumentar la información que a través de ellas llega a los ciudadanos. En general, éstos todavía no han accedido a este medio para poder participar más activamente en su municipio.
- Se insiste en la idea de que los ciudadanos sólo se mueven motivados por actividades lúdicas (ocio y deporte), siendo ésta la forma en que la población (desde edades muy tempranas) entra en el tejido social, aunque no llegan a dar el paso definitivo de involucrarse realmente con la participación en el municipio.

Asimismo, este Diagnóstico va a constituir el punto de partida para detectar ejemplos de buenas prácticas que se han desarrollado en los últimos años en Aragón y para la elaboración de un análisis prospectivo de la participación que ayude a imaginar un escenario futuro en el que la participación ciudadana ocupe un lugar central en la gestión de los gobiernos locales.



## 4.2. SOCIOGRAMA DE LAS RELACIONES ENTRE CIUDADANÍA, ASOCIACIONES Y ADMINISTRACIÓN

### 4.3. RECOMENDACIONES

Tras la realización de este Diagnóstico, algunas de las recomendaciones que pueden desprenderse del análisis del mismo son las siguientes:

- Fomentar los Consejos Sectoriales como herramientas reales de unión, información y deliberación entre el ciudadano y la Administración (e incluso, para establecer, en algunos momentos, la cogestión).
- Crear un Reglamento de Participación Ciudadana en el que se establezcan los niveles de participación, la transversalidad de sus acciones y el funcionamiento de la Administración en relación con la participación y la transparencia de la misma.
- Potenciar los espacios y lugares para la participación.
- Potenciar la formación en todos los sectores: político, técnico, asociativo y ciudadano.
- Mejorar las relaciones internas entre las asociaciones del municipio, potenciar plataformas de trabajo común o, cuando menos, canales para que la información llegue de un sector a otro.